RELACIONES DE GÉNERO Y PODER
EN LA MISIÓN METODISTA UNIDA DE HONDURAS

Por

Ana Ruth García Carcomo

Tesina
En cumplimiento parcial de los requisitos para optar al grado de
Bachiller en Ciencias Teológicas
Profesora guía: Magíster Nidia Fonseca

UNIVERSIDAD BÍBLICA LATINOAMERICANA
San José, Costa Rica
Noviembre 2007

RELACIONES DE GENERO Y PODER
EN LA MISIÓN METODISTA UNIDA DE HONDURAS

Tesina
Sometida el 23 de noviembre de 2007 al cuerpo docente de la Universidad Bíblica Latinoamericana en cumplimiento parcial De los requisitos para optar al grado de Bachillerato en Ciencias Teológicas por:

Ana Ruth García Carcamo

Tribunal integrado por:

____
Magíster. Mireya Baltodano, Decana

____
Magíster. Nidia Fonseca, Profesora Guía

____
Doctora Janet Woodward Horton, Dictaminadora

DEDICATORIA

A Dios quien es mi fortaleza y guía para seguir en este camino por la vida.

A mi madre, Ofelia Aurora Carcamo que ahora esta con Jesús por iluminarme y animarme con su espíritu.

Con todo mi amor a mis ángeles terrenales Ángel David mi compañero de la vida y mi hijo Ángel David por acompañar, inspirar y apoyar en la lucha por la búsqueda de la justicia social.

A la Junta General de Ministerios Globales (JGMG), a nuestro Obispo, Reverendo Elías Galván, al superintendente Roberto Peña, a los y las candidatas al ministerio de la Misión Metodista Unida de Honduras.

A las mujeres metodistas unidas, mujeres de fe, amigas y otras que viven experiencias similares.

Y en especial a la pastora "Crucita" quien murió, soñando con verdaderos cambios en la MMUH.

CON VERDADERA GRATITUD

A la División de Mujeres de la Junta General de Ministerios Globales, por su importante aporte al programa de "Becas" de la Junta General de Ministerios Globales y la Oficina Sabiduría y Testimonio, por apoyar a la mujer metodista latinoamericana, en su liderazgo, educación y formación.

Por enrumbar y inspirar a mujeres metodistas unidas a luchar y acompañar procesos de transformación que provoquen cambios reales en las relaciones de género y poder de la Iglesia Metodista Unida en Latinoamérica.

Para la Misión Metodista Unida en Honduras, la Comunidad Teológica de Honduras y la Universidad Bíblica Latinoamericana de Costa Rica por ser parte de los procesos de cambio.

Especial agradecimiento a mi maestra guía de tesina, la magíster Nidia Fonseca de la Universidad Bíblica Latinoamericana por su dedicación especial en la conducción y dirección en la investigación de esta tesina.

Hacía aquellos y sobre todo aquellas que aportaron con sus testimonios, ideas y esperanzas de que este trabajo académico sea digno de confianza, particularmente en sus efectos, y de las expectativas que en él se han puesto.

A mis maestros y maestras que participaron en mi educación y formación teológica.

¡Muchas Gracias!

CONTENIDO

FIGURAS Y TABLAS GRAFICAS

Figura o Tabla ....Página

SEMBLANZA

ANA RUTH GARCÍA CARCAMO

Nací en la capital de Honduras, Tegucigalpa. Desde mi adolescencia estoy relacionada con la iglesia protestante donde he asumido diversas responsabilidades eclesiales.

Dentro de mi experiencia por muchos años fui líder de grupos de crecimiento, y acompañe a mujeres víctimas de abuso sexual y víctimas de violencia. Fui electa como la primera presidente de Mujeres Metodistas Unidas de Honduras por dos periodos consecutivos, 2005 y 2006.

Liturgista, predicadora laica, certificada al ministerio como pastoral local en diciembre del 2005 y con licencia autorizada actualmente por el obispo Elías Galván en el mes de marzo año 2006. Desde el 2003 combino las responsabilidades pastorales con los estudios teológicos en la Comunidad Teológica de Honduras y la Universidad Bíblica Latinoamericana en San José, Costa Rica.

Como pastora local, se me asigno para la comunidad de Talanga a 54 Kilómetros de Tegucigalpa, capital de Honduras, donde pastoreé dos iglesias, Talanga central y Talanga 10 de septiembre.

Mi recorrido como estudiante ha significado un proceso de transformación que ha reafirmado mi compromiso eclesial y desde la teología latinoamericana.

Soy madre de un hijo varón, Ángel David (4), compañera de la vida de Ángel David Perdomo desde hace 11 años. También soy Perito Mercantil y Contador Publico y junto mi compañero, Ángel David líder laico, decidimos enrumbarnos en el servicio eclesial, impulsando procesos de cambios, transformación y lucha por la justicia social.

He participado activamente con el Consejo Latinoamericano de Iglesias CLAI, como coordinadora de género para Honduras. Electa en asamblea en Managua, Nicaragua en el año 2004 en la actualidad milito en otros movimientos populares y comunitarios (Movimiento Cristiano Popular "M.C.P", y Movimiento Comunal Hondureño "M.C.H.") y ecuménicos en Centroamérica y Mesoamérica (Coordinadora

Centroamericana Oscar Romero "CORCA", Mesa Ecuménica Popular Mesoamericana "M.E.P.M.")

Soy aspirante a la Licenciatura en Ciencias Teológicas y Maestría en estudios de género en la Universidad Bíblica Latinoamericana (UBL) en San José, Costa Rica.

MUROS

Sin ninguna consideración,
lástima o vergüenza
han construido muros a mí alrededor,
altos y gruesos.
Y ahora, desesperada,
Me quedo sentada aquí.
No puedo pensar en nada más,
Pues esto constantemente
Invade mis pensamientos.
Ya ven tenia tanto que hacer en el afuera.
¡Cómo no pude notarlos
Cuando construían los muros!
Nunca oí a los constructores,
Ni un solo ruido.
Sin darme cuenta
He sido aislada del mundo exterior.

Constantine Cavafis
Poeta egipcia

INTRODUCCIÓN

Realizar una tesina sobre relaciones de género y de poder, tomando como modelo a la Misión Metodista Unida de Honduras (MMUH), nos conduce, desde la ética cristiana, a abordar el tema desde la deconstrucción de la sociedad patriarcal. Dicho sistema crea mecanismos que legitiman y perpetúan la ideología de violencia, discriminación y exclusión contra las personas más débiles, como en este caso los hombres pobres y en especial, las mujeres. Esta investigación pretende ser un aporte de sensibilización para hombres y mujeres misioneros y misioneras, hombres y mujeres líderes, de la Misión hondureña en la búsqueda de igualdad de oportunidades, de participación y acceso a los recursos para el desarrollo efectivo del Reino de Dios.

La comunidad de fe es un espacio sagrado que se concibe como diferente al resto de la sociedad, donde los seres humanos acuden en busca de aliento, inclusión y esperanza para sus vidas. Sin embargo, este mismo espacio sagrado muchas veces legitima, ignora o participa directamente de las diferentes formas de violencia, perpetuando de esta manera, el pecado estructural de la sociedad.

En la actualidad las mujeres metodistas a nivel mundial unen esfuerzos en la lucha contra la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres y hemos decidido unirnos a este esfuerzo. Un ejemplo de ello es la Federación de Mundial de Mujeres Metodistas y las Iglesias Unidas (FMMMIU).

> La Federación Mundial busca ser un grupo de soporte para las mujeres, actuando como catalizador en su fe y acciones para promover los intereses de las mujeres en todas las áreas de la vida, en crecimiento espiritual, igualdad, desarrollo y paz, para trabajar hacia la igualdad de las mujeres, para facilitar e impulsar y promover la capacitación para el liderazgo de las mujeres, y ser una voz de las Mujeres Metodistas y de las Iglesias Unidas[1].

Por lo tanto, me propongo profundizar y revisar los roles de hombres y mujeres líderes de fe, replantear las políticas de participación en el espacio sagrado,

---

[1] Resoluciones sobre Violencia de la Federación Mundial de Mujeres Metodistas y de las Iglesias Unidas y Espiritualidad Personal y Comunitaria formulada en la Asamblea Mundial. “16 reflexiones bíblicas: Sobre las Alas de una Paloma”. Loughborough: 2001, 1. Traducida del inglés por: Martha de Vizcarra, y Elena de Vizcarra. disponible en

para transformar dichas condiciones, en el contexto de la Misión Metodista Unida de Honduras.

Estructuraremos esta investigación que sistematiza lo experiencial y la investigación bibliográfica a través del método hermenéutico propuesto por la teología Latinoamericana (Ver, juzgar y actuar).

El primer capítulo (Ver) el contexto específico de Honduras, la problemática de la cultura patriarcal, por lo cual iniciamos describiendo la realidad del país y referentes específicos sobre la situación de la MMUH.

El segundo capítulo (juzgar), planteo los aportes teóricos sobre género, poder, violencia, y otros referentes conceptuales claves que fundamentan este trabajo. El pecado personal y estructural no tiene justificación alguna ante los valores del Reino de Dios y es por esto que nos interesa retratar la situación de la MMUH.

El tercero capítulo (Actuar), proponer consecuentemente, un replanteamiento teológico, pautas generales y específicas como referencia para una actuación esperada en situaciones de: ¿cómo deben de ser las relaciones de género y poder en la MMUH? Profundizo en propuestas de Democracia y Desarrollo desde la perspectiva feminista, para impulsar procesos democráticos y de desarrollo en la participación de hombres y mujeres líderes y misioneros y misioneras.

Entendemos que por ser este un primer estudio de investigación que aborda esta temática desde el contexto especifico de la MMUH, puede en algún momento servir como base para futuras investigaciones.

---

www.methodistandunitingchurchwomen.orgwww.superarlaviolencia.org. Fecha de acceso: 14 de Octubre, 2007,1.

CAPÍTULO 1

CONTEXTO SOCIO-ECLESIAL DE LA MISIÓN METODISTA UNIDA EN HONDURAS

La investigación que se aborda desde la perspectiva de género requiere situar en el contexto específico la problemática de la cultura patriarcal. Para ello, iniciamos describiendo datos generales sobre Honduras y sobre la situación de la Misión Metodista Unida de Honduras.

1. Ubicación geográfica de Honduras



Mapa de Honduras indicando áreas de trabajo de la Misión Metodista Unida

El territorio de Honduras está dividido en 18 departamentos, 298 municipios, 3.828 aldeas y 30.810 caseríos. Tiene una población aproximada de 7.028.389

habitantes[2]. En el área urbana vive el (46%) de la población y en el área rural reside el (54%). Tegucigalpa y San Pedro Sula son las dos ciudades más importantes del país donde se concentra la mayor población urbana.

Su extensión territorial tiene un área de 112,500 kilómetros cuadrados limita al oeste con Guatemala, al sureste con El Salvador, y al este con Nicaragua. Predomina el relieve montañoso determinado por la cordillera centroamericana, que cruza el país en sentido longitudinal. Entre el Golfo de Honduras y de Fonseca se extiende la depresión hondureña, recorrida por los ríos Ulua al Norte y Goascorán al Sur, que divide el territorio en dos regiones. En la región occidental se elevan la sierra del Merendón, Calaque, Opalaca y Montecillos. La región Oriental está accidentada por la sierra de Comayagua, Nombre de Dios y Sulaco además de los montes de Colón. En el extremo noreste se encuentra la llanura de Mosquitia recorrida por los ríos Negro, Plátano, Patuca y Coco, cuya costa es baja y anegadiza. En el centro Oriente se haya la cuenca la Custre de Yojoa. Clima Tropical, modificado por la altitud. Selva Tropical en la franja caribeña y en los valles fluviales. A medida que aumenta la altitud aparece el bosque de encinas y Pinos.

Antes de la colonización, el territorio hondureño fue el marco de una de las más importantes culturas precolombinas, la de los mayas. Desde el segundo milenio A.C. el occidente del país había sido zona de confluencia de diversas culturas prehistóricas, algunas procedentes del Norte y otras propiamente mesoamericanas, con un elevado nivel de tecnología agrícola. A partir del siglo VIII A.C., el centro del imperio maya, que estaba en Copan, se desplazó hacia el noreste e inicio su decadencia. Pueblos de habla náhuatl, procedentes de México (pipiles), e indios lencas y jicaques fueron poblando los territorios del Occidente de Honduras, mientras que los indios misquitos se establecieron en el Caribe.

En la región oriente del país existen los indios del paraíso, actualmente aún se encuentran radicados en esta región. En la actualidad existen ocho grupos étnicos que conforman alrededor del (10%) de la población hondureña, estos se encuentran dispersos de la siguiente manera:

---

[2] Instituto nacional de Estadísticas de Honduras (INE), *"Anuario Estadístico 2005"*, disponible en http://www.googleco.cr/search?hl=es&q=instituto+nacional+de+ estadisticas+de+

- Los Chortis: Cultural y lingüísticamente están relacionados con los mayas. Se encuentran localizados en los departamentos de Copán y Ocotepeque. Actualmente conviven con la población mestiza y usan la lengua española.
- Los Lencas: Pueblo que creó resistencia a los españoles en defensa de su cultura y tierra. Actualmente todos hablan español. Se ubican en los departamentos de Intibucá, La Paz, Lempira y Ocotepeque.
- Los Misquitos: El origen de este grupo esta aún en estudio y biológicamente parecen ser un grupo mestizo resultante de la mezcla de la población indígena con los negros y blancos que entraron en contacto por las prácticas de la piratería de la época. Se ubican en el departamento de Gracias a Dios.
- Los Payas: Su origen es desconocido. Hablan la lengua Pech que tiene rasgos de la lengua sudamericana Macro-Chibcha. Se ubican en los departamentos de Olancho y Gracias a Dios.
- Los Tolúpanes: También se opusieron a la conquista y huyeron hacia el interior. Actualmente hablan su lengua y mantienen su cultura. Se ubican en el departamento de Yoro.
- Los Garífunas y los Creoles: Son grupos negros afrocaribeños. A los segundos se les denomina negros de habla inglesa. Los Garífunas hablan su lengua nativa.
- Los Indios del Paraíso: En el departamento de El Paraíso.
- Los indios de Santa Bárbara: Departamento de Santa Bárbara[3].

1.1. Situación económica[4]

El 80% del total de la población se encuentra en una situación de extrema pobreza. Una de las grandes causas de esta pobreza es que existe una fuerte intencionalidad por mantener al pueblo sin educación, sin salud y subyugados a una extrema pobreza y miseria por la oligarquía (ricos poderosos, son aproximadamente diez familias, gente de mucho poder económico y político del país). Estos negocian a espaldas

---

honduras&btnG=Buscar+con+Google&meta=Fecha de acceso: 20 de septiembre de 2007, 1.

[3] "Perfil de Honduras", disponible en http://www.fao.org/docrep/007/ac768s/AC768S02.htm. Fecha de acceso: 18 de octubre de 2007.

[4] Todos los datos que a continuación describimos han sido tomados del "Anuario Estadístico 2005".

del pueblo, en convenio con el poder político y grupos externos aún más poderosos, las riquezas del país.

Mencionamos dos ejemplos claros de la actualidad: la tala del bosque y la minería. En el caso de la tala del bosque, las transnacionales se llevan todo al exterior y no dejan ningún beneficio para el país, al contrario, el pueblo tiene que asumir las consecuencias ecológicas que provoca esta tala; deforestación, tierra árida, inundaciones, derrumbes etc. En el caso de la explotación minera a cielo abierto, que realiza la empresa Minerales de Occidente, en la Mina de San Andrés, en el municipio de La Unión Copán, su población muere por graves daños en la salud debido a la descarga de cianuro en el río Lara, que además afecta, el agua de muchas comunidades del occidente del país, incluyendo a Santa Rosa de Copán, la ciudad de mayor importancia en esa zona hondureña.

Se agrega a esto la religión, que practica una teología fundamentalista alienando al pueblo a no ejercer la ciudadanía en la defensa política, para la construcción de una democracia que mejore el nivel de vida de las mayorías pobres y no de unos pocos previligiados. Y proteja el ambiente para esta y futuras gerenaciones.

La población pobre vive con menos de Lps.19.00 diarios, lo que equivale a un dólar, que impiden mejoren las necesidades básicas como son: agua potable y canalización de aguas residuales; y niñez que no asiste a la escuela, viviendas precarias y hacinamientos humanos.

La pobreza y la falta de oportunidades en el país, han sido factores decisivos para la ***emigración*** de hondureños y hondureñas hacia Estados Unidos y España. Este fenómeno se aceleró a partir de los años noventa, al punto que en la actualidad el país es sostenido económicamente por las remesas que envían los emigrantes a sus familiares por un valor de $1.134.000 de dólares (994 millones de euros).

A la fecha la ***deuda externa*** de Honduras anda por los $4.600.000 de dólares, lo que equivale a unos Lps.86.250.000, sin contar los intereses. Anualmente el Estado de Honduras tiene que pagar a los organismos de crédito internacional como son el Banco Mundial, Fondo Mundial Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo (BM, FMI, BID) $900 millones de dólares o sea 16.875.000 millones de lempiras. Esta injusta y

enorme carga financiera quita recursos que pudieran ser invertidos en educación, salud, vivienda, producción etc.

Del (100%) de la población económicamente activa del país 3.000.000 de personas aptas para trabajar, producir y percibir salarios el (33%), un millón está ***desempleada.*** Los restantes 2.000.000 tienen empleos con salarios de 2 a 6 mil lempiras esto equivale de $100 dólares a $350 dólares.

El ***salario mínimo*** en Honduras actualmente es de Lps. 2.500.00 mensuales aproximadamente $150.00 de dólar. Según el estudio realizado por el Banco Central de Honduras (BCH) una familia promedio de 6 personas para poder sufragar los gastos mensuales atendiendo las necesidades básicas de alimentación, educación, salud, transporte, agua luz, teléfono, vestimenta etc, necesita un ingreso mínimo de Lps. 10.000.00 mensuales el equivalente a $550 de dólar.

1.2. Educación pública

En el área de educación Pública, el 30% de la población hondureña, o sea 2.108.515, son total o parcialmente analfabetos, nunca aprendieron a leer o escribir. De cada 100 niños y niñas que se matriculan en el nivel primario, solo 60 logran terminar en un periodo de 6 a 9 años. De cada 100 jóvenes que se matriculan en la educación secundaria solo 45 logran concluir con éxito, en un periodo de 7 a 9 años. Y de cada 100 jóvenes que se matriculan en la universidad, solo 10 logran terminar una carrera, en periodo de 10 a 12 años.

Estos problemas educativos son consecuencia de la situación económica descrita y a la vez es la más grande limitación para que los pobres puedan tener mejores oportunidades para que el país despegue hacia su desarrollo.

1.3. Salud pública

En el área de salud, Honduras solo tiene la capacidad de cubrir el (60%) de la población. En cuanto a consulta médica, no brinda medicamentos ni aparatos médicos. El país ocupa la tasa más alta de Centroamérica (17%) de infectados con el VIH/SIDA y este problema de salud pública ha tomado rostro de mujer, pues ha sucedido un proceso de feminización de la enfermedad, lo que constituye una grave dificultad y complicación para las mujeres infectadas.

Esto representa un problema social tiene su impacto en el desarrollo humano por las dificultades económicas estructurales del país y que se mantiene como otro obstáculo para superar la pobreza.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) en Honduras por problemas de desnutrición y hambre mueren 240 personas mensuales y el promedio de vida de los hondureños entre hombres y mujeres es de 60 años.

1.4. Religión

La población evangélica representa el 35% (2.459.936) de la población y la católica el 55% (3.865.613). Los hombres representan el 49% (3.470.259) y las mujeres representan el 51.00% (3.558.130) del total de la población del país. El 90% de la población se dice ser cristiana, católica- evangélica, Pero esto no ha influenciado en la justicia socio-económica.

1.5. Situación política

En el año 2003, Transparencia Internacional (TI)[5] ubicó a Honduras entre los siete países más corruptos de América Latina. Políticos, funcionarios públicos, empresarios nacionales y extranjeros se ponen de acuerdo para beneficiarse mutuamente con los recursos del Estado a costas del pueblo, y para esto utilizan los tres poderes del estado: el ejecutivo (Presidente de la Republica), el legislativo (Congreso Nacional) y el poder judicial (Corte Suprema de Justicia), espacios desde donde se protegen logrando así total impunidad.

1.6. Desarrollo humano

El anuario estadístico[6], reconoce que el país presenta atrasos considerables en lograr la equiparación del desarrollo humano de las mujeres en comparación con el de los hombres. Este mismo informe afirma que las mujeres solamente reciben un ingreso equivalente al 42% del ingreso recibido por los hombres.

La desigualdad en el ingreso, ligado a la baja participación de las mujeres en cargos de representación política, demuestra que pese a la ingerencia de estos en las áreas

---

[5] Transparencia Internacional (TI): es una organización internacional dedicada a combatir la corrupción política, teniendo como herramienta principal la divulgación de información. Fue fundada en 1993 y tiene su sede en Berlín, Alemania.

[6] (INE), "Anuario Estadístico 2005",1.

de la salud y educación, las mujeres son excluidas del acceso a las oportunidades. Las mujeres, tanto en el área urbana como en la rural, se encuentran ocupadas a las labores consideradas como femeninas en los rubros como el comercio, hoteles, restaurantes e industrias manufactureras.

La participación política de las mujeres en el Cuerpo Legislativo es sumamente baja, ya que solamente el 8.6% son diputadas propietarias electas.

1.7. Violencia contra las mujeres

Ésta ha sido visibilizada por los movimientos feministas, quienes han denunciado que "cada dos días en cualquier parte del país matan a una mujer"[7] quienes antes de ser asesinadas viven el ciclo de violencia.

El movimiento feminista hondureño ha reclamado que la violencia contra las mujeres no es procesada judicialmente como delito, es decir, existe impunidad ante el hecho mismo e incluso se plantea que las penas por delitos menores son más severas. Según el Departamento de Salud Mental de la Secretaria de Salud, mientras las respuestas a la no violencia contra las mujeres son nulas, las mujeres desarrollan problemas emocionales como depresión, ansiedad, pánico y adaptación al maltrato.

Sin embargo algunas de las convenciones ya han sido aprobadas oficialmente en Honduras y registradas en La Constitución de la República[8] como son: La Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW)[9] y la Convención Belem do Pará[10], ratificada y convertida en ley desde 1983 y 1995.

---

[7] Claudia Herrmannsdorfer, Centro de Derechos de Mujeres. *"Informe sobre la Situación de la Violencia Doméstica contra las Mujeres 2006"*, disponible en http://www.derechosdela mujer.org/html/noticias.html. Fecha de acceso: 04 de Octubre 2007, 6.

[8] Constitución de la República: Decretos: Ley que rigen Honduras aprobados por el poder ejecutivo (presidente de la República) y por el poder legislativo (diputados y diputadas del Congreso).

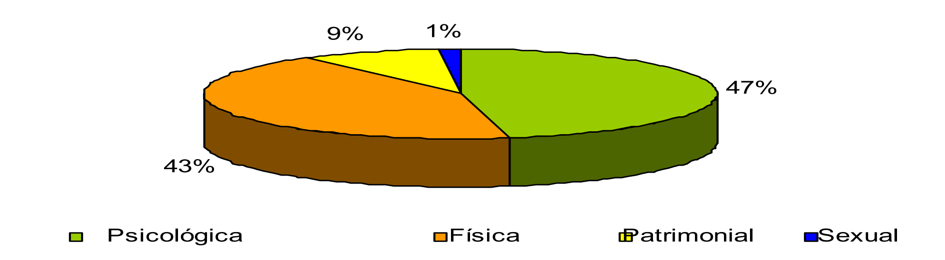
[9] "Convención Sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer" disponible en http://www.cinu.org.mx/biblioteca/documentos/dh/celim-disc-mutxt. htm. Fecha de acceso: 04 de Octubre de 2007.

[10] Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar, y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belén do Pará", 09 de Junio de 1994. disponible en http://www.google.com.sv/search?q=cache:PP8QYzOMnUJ:www.Modem mujer.org/25. Fecha de acceso: 04 de Octubre de 2007.

La Constitución de la República claramente establece que los tratados internacionales celebrados por Honduras forman parte del derecho interno y que en caso de conflicto entre el tratado o convención con la ley nacional, prevalecerán los primeros. En este sentido, son parte del marco jurídico nacional en cuanto a la violencia contra las mujeres el Decreto No.979-1980 que contiene la "Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer" y el Decreto No.72-1995 con la "Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer o Convención de Belém do Para"[11].

A continuación observamos el reconocimiento gráfico de violencia psicológica[12], física, patrimonial, sexual del año 2006 en un solo departamento del país, Francisco Morazán, donde se ubica geográficamente Tegucigalpa, capital de Honduras.

Francisco Morazán, 2006:
Tipos de Violencia



Reconocimiento de la violencia psicológica



Fuente: Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial

De los tipos de violencia más frecuentes que se presentan la que mas se realiza en la iglesia es la violencia psicologica. Las manifestaciones de la violencia psicológica señala Ruiz[13] son las siguientes:

Tipo	Definición	Manifestaciones
Violencia psicológica	Son todas aquellas acciones que van en detrimento de la salud psicológica y moral de otro [u la otra].	Burlas, ofensas, diferentes expresiones misóginas y humillaciones de todo tipo ya sea en público, o en privado, regaños, culpabilización, hostilidad, rechazo, incomunicaciones, ignorándola, como forma

[11] Herrmannsdorfer, 2006, 6.

[12] *Ibíd*., 21.

[13] Brenda Consuelo Ruiz, *Violencia contra la mujer y la niñez: Una perspectiva de salud*. Managua: UPOLI. 1998, 31.

		de castigo, chantajes utilizando la Biblia literalmente, abusando del poder cuando se trata de una autoridad hostigamiento … con intencionalidad que renuncie a su comunidad de fe, o a sus aspiraciones al ministerio, despojándola de esta manera de su dignidad, derecho y sueños. (énfasis mío)

De esta manera, por la legitimación eclesial en la sociedad patriarcal, la mujer pronto "se ve reducida a un estado de marginalización y subordinación"[14], que la coloca en una posición no solo de exclusión, si no despojada de su misma dignidad.

2. Contexto eclesial de la Misión Metodista Unida de Honduras

La Iglesia Metodista Unida de Estados Unidos llegó a Honduras en 1997 inicialmente como una exploración de la Junta General de Ministerios Globales (JGMG)[15]. Esta Junta tiene las siguientes responsabilidades[16] cita el libro de la Disciplina de la Iglesia Metodista Unida.

> Es un instrumento misional de la Iglesia Metodista Unida, sus conferencias anuales, conferencias misioneras y congregaciones locales en un contexto global.
>
> 1. Discernir aquellos lugares donde el evangelio no ha sido oído o correspondido, y testificar acerca de su significado por todo el mundo, invitando a todas las personas a una novedad de vida en Jesucristo a través de un programa de ministerios globales.
> 2. Alentar y apoyar el desarrollo de un liderazgo en misión, tanto para la iglesia como para la sociedad.
> 3. Desafiar a todos los metodistas unidos con el imperativo del Nuevo Testamento de proclamar el evangelio hasta los confines de la tierra, expresando la misión de la iglesia, y reclutar, enviar y recibir misioneros, capacitándolos para que dediquen la totalidad o una porción de sus vidas a través de fronteras raciales, culturales y políticas.
> 4. Planear con otros y establecer y fortalecer congregaciones cristianas donde haya oportunidades y necesidades, para que dichas congregaciones puedan ser unidades de misión allí donde se encuentren, y compañeras con otros en la misión mundial de la iglesia cristiana.
> 5. Abogar por el trabajo a favor de la unidad de la iglesia de Cristo a través del testimonio y el servicio con otras iglesias cristianas y a través de concilios ecuménicos.

---

[14] *Ibíd*., 22.

[15] Julio Gómez. Ed. *Disciplina de la Iglesia Metodista.* Nashville: Casa Metodista Unida de Publicaciones. 2004, par. 1301.

[16] *Ibíd*., par.1302.

6. Dialogar con todas las personas, incluso personas de otras confesiones, y compartir con ellas, donde sea posible, en acción alrededor de preocupaciones comunes.
7. Ayudar a las congregaciones locales y conferencias anuales en misión en sus propias comunidades y a través del globo creando conciencia de las demandas de la misión global y proveyendo canales de participación.
8. Expresar las preocupaciones de las mujeres organizadas para la misión y ayudar a equipar a las mujeres para participar plenamente local y globalmente en la iglesia y el mundo.
9. Involucrarse en ministerios directos con necesidades humanas crónicas y emergentes, institucionales y no institucionales, no importa sus causas.
10. Trabajar dentro de sociedades y sistemas para liberar todo el potencial humano, y trabajar con vistas a la transformación de las fuerzas demoníacas que distorsionan la vida.
11. Identificarse con todos y todas las que están alienados y desposeídos y ayudarlos a lograr su plenitud humana de cuerpo, mente y espíritu.
12. Imaginar y participar en formas de misión creativas apropiadas a las cambiantes necesidades humanas y compartir los resultados de la experimentación de toda la iglesia.
13. Facilitar el desarrollo de modelos cooperativos de ministerio para que la vitalidad unificada de las congregaciones locales y otras unidades de la iglesia en determinadas áreas pueda responder con ministerios más afectivos de justicia, abogacía, compasión y cultivo pastoral.
14. Afirmar a los Voluntarios en Misión como una auténtica forma de compromiso misionero personal y diseñar la estructura apropiada para interpretar y llevar a la práctica oportunidades para voluntarios misionales en la comunidad global.
15. Facilitar la recepción y la asignación de misioneros de iglesias de otros países aparte de los Estados Unidos en cooperación con las otras agencias generales y con conferencias anuales.

El actual Obispo asignado a Honduras, Elías Galván, recuerda los primeros misioneros que llegaron al país: "la labor que nuestra denominación lleva a cabo en Honduras es bastante nueva. Empezó cuando el Obispo Armando Rodríguez se acogió a jubilarse en la Iglesia Metodista de Cuba".[17]

Se da inicio en Tegucigalpa, capital del país, en un barrio muy pobre, llamado Fuerzas Unidas en las afueras de la ciudad, un lugar que aún en la actualidad carece de

agua potable, y canalización aguas residuales. Los niños y las niñas no asisten a la escuela, las viviendas son precarias y hay hacinamiento humano.

En noviembre de ese mismo año, después del desastre natural más grande en la historia del país, el huracán Mitch, que causó severos destrozos, la JGMG respondió a través del Comité Metodista Unido para casos de emergencia (UMCOR) y proveyó de asistencia a las víctimas del huracán. El superintendente representante del Obispo, Rev. José Roberto Peña, añade: "Se inicia con la construcción de casas en las aldeas de Escuapa y la Jagua departamento de El Paraíso. Simultáneamente en el municipio de Tocoa, departamento de Colón, se construyó una colonia metodista para toda la población afectada"[18].

Luego la JGMG decidió asentarse. Actualmente existen doce iglesias establecidas, ubicadas en diferentes puntos del país. A continuación describimos su ubicación geográfica y la situación socio-económica de los lugares donde se ubican. Al inicio de este capítulo, en el mapa de Honduras[19] se aprecia la ubicación geográfica[20] de las regiones donde se encuentran establecidas las 12 iglesias y las iniciativas de misión que actualmente se están trabajando para en el futuro establecer iglesias de la MMUH.

1. En la cuidad de Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán **la primera** se ubica en la colonia Fuerzas Unidas, esta se encuentra en las afueras de la cuidad. Actualmente carece de agua potable y canalización de aguas residuales, un gran número de niñez no asiste a la escuela por falta de recursos económicos, desnutrición, existencia de maras y pandillas, las viviendas son precarias y hay hacinamiento humano, y desempleo, en esta zona viven muchos papenadores. (gente que come y vive de los residuos de basura).

---

[17] Elías Galván, "El maravilloso ministerio de la iglesia en Honduras", articulo 132, disponible en http://www.elinterprete.org/templateDepartments.asp?Issue=Mayo-Junio%202004 &Department=panorama% 20mundial. Fecha de acceso: 01 de Octubre 2007,1.

[18] José Roberto Peña Nazario, entrevistado vía teléfono por Ana Ruth García: Tegucigalpa, Honduras. 09 de julio de 2007. Apuntes.

[19] "Mapa de Honduras", Instituto nacional de Estadísticas de Honduras (INE), "Anuario Estadístico 2005", disponible en http://www.googleco.cr/search?hl=es&q=instituto+nacional+de +estadisticas+de+honduras&btnG=Buscar+con+Google&meta=Fecha de acceso: 20 de septiembre de 2007, 1.

[20] Señalizadas con flechas en color rojo.

La segunda iglesia en Tegucigalpa se ubica en la colonia San José de la Vega en la zona urbana, goza de agua potable, canalización de aguas residuales, niños, niñas, jóvenes tienen acceso a la educación y a la salud, viviendas dignas, la mayoría de sus habitantes cuentan con empleo.

Sin embargo, en su alrededor se encuentra ubicada la colonia marginal llamada "Kuwait" y es de esta población que asisten a la iglesia de San José de la Vega en especial muchos niños, niñas y jóvenes. En esta zona marginal no hay agua potable, canalización de aguas residuales, los pobladores viven de empleos temporales, hay hacinamientos humanos, desnutrición, muchas enfermedades, analfabetismo y es una zona muy vulnerable a las inundaciones ya que esta colonia se ubica en la orilla del cause de un rió.

2. En el municipio de Tamara, departamento de Francisco Morazán en la colonia Cuidad España, esta colonia surge como una donación del gobierno español para los damnificados del huracán Mitch, que en esos momentos habían quedado sin viviendas. Tienen acceso al agua potable, canalización de aguas residuales, sin embargo muchos de sus habitantes no tienen oportunidad de empleo y muchos jóvenes participan en maras y pandillas.
3. En municipio de Talanga, departamento de Francisco Morazán. La primera de estas se ubica en la zona urbana del municipio, la segunda en las afueras de la zona urbana. Sin embargo ambas no cuentan con sistema de aguas residuales, es una zona vulnerable a las inundaciones, un gran número de niñez no asisten a la escuela por falta de recursos económicos, desnutrición existencia de maras y pandillas, las viviendas son precarias y hay hacinamiento humano, desempleo, falta de acceso a la tierra y no hay recursos para la agricultura. Las personas que tienen un empleo viajan a la cuidad diariamente a 54 kilómetros de Talanga.
4. En el departamento de El Paraíso, 4 en el municipio de Danlí, las primeras dos se ubican en las colonias el Zorzal y Cofradía, estas dos se encuentran en la zona urbana y sus habitantes tienen todos los servicios básicos en su mayoría tienen acceso a la educación, a la salud, y tienen empleo.

   Las segundas dos iglesias se ubican en las aldeas de La Jagua y Escuapa, en las afueras del municipio de Danlí. Ambas se encuentran geográficamente ubicadas muy

cerca la una de la otra y no cuentan con canalización de aguas residuales. Es una zona vulnerable a los derrumbes, existe un gran número de niñez no asisten a la escuela por falta de recursos económicos, desnutrición, las viviendas también son precarias, hay hacinamiento humano, desempleo, falta de acceso a la tierra y no hay recursos para la agricultura.

La quinta iglesia se ubica en el municipio de El Paraíso, de este mismo departamento. Se ubica en una zona urbana, sin embargo, la población que asiste a la iglesia vive en extrema pobreza con similares situaciones a las anteriores.

5. En el municipio de Tocoa, departamento de Colón, esta iglesia surge a raíz de las casas que fueron construidas por (UMCOR), después del huracán Mitch. Se encuentra ubicada en una comunidad en las afueras de la zona urbana. En la actualidad no cuenta con sistema de canalización de aguas residuales, existe un gran número de niños y niñas que no asisten a la escuela, desnutrición por falta de recursos económicos. Existe mucha migración de los pobladores a cuidades cercanas, donde se asientan las empresas manufactureras como las maquilas y transnacionales que se asientan en la zona.
6. En el municipio de Subirana, departamento de Yoro, la iglesia se encuentra en una zona montañosa. En esta zona sobreviven indios tolúpanes que asisten a la iglesia, en su comunidad carecen de agua potable y no hay sistema de agua residuales. Los niños y las niñas se encuentra en estado de desnutrición, no asisten a la escuela por la situación economiza y la distancia en que se encuentra la zona urbana.

   La comunidad indígena es totalmente analfabeta. Las viviendas son inhumanas. La comunicación en esta zona es una gran dificultad. Sin embargo las personas que asisten a la iglesia que en su mayoría son indígenas, caminan aproximadamente cinco kilómetros para llegar a donde se ubica el templo.

Hay iniciativas de misión[21] en varios lugares. La primera está ubicada en el municipio de Siguatepeque, departamento de Comayagua. Se encuentra en las afueras de la zona urbana, sus habitantes viven en similar situación de pobreza que las anteriormente mencionadas. En el departamento El Paraíso, en las aldeas de: Quisgalagua, Agua Fría,

[21] Se llamaran iniciativas de misión a los campos que actualmente la MMUH pretende convertir en futuras iglesias.

Obraje. Las tres primeras las condiciones de vida son muy similares a las de las otras aldeas mencionadas aquí. Sin embargo, la cuarta misión el Ocotal traspasa las fronteras hondureñas. Su ubicación geográfica pertenece a nuestro vecino país Nicaragua respectivamente, y se encuentra urbanizado.

El superintendente Roberto Peña añade:

> El total de la membresía general de la Iglesia Metodista Unida en Honduras hasta noviembre del año 2006 fue de 797 y la componen en su mayoría mujeres, el porcentaje es de un 70% comparado a un 30% de varones. Así en la historia de la iglesia Metodista Unida de Honduras han existido 13 pastores hombres y 9 pastoras mujeres.[22]

2.1. Estructura de la MMUH

La misión hondureña tiene su propia estructura nacional. Su representación máxima es el "concilio nacional"[23] que lo integran misioneros y misioneras asignados por la JGMG, pastores y pastoras locales, nombrados por decisión episcopal[24], líderes laicos y laicas nombrados, en algunos casos, en reuniones previas donde participa la asamblea y otros por decisión episcopal.

Este concilio funciona por un año con un mínimo de tres reuniones cada año, pero pueden ser más, de acuerdo a las necesidades de la misión. La reunión anual se realiza una vez, en el mes de diciembre de cada año y en esta reunión se deciden los nombramientos episcopales.

Actualmente los cargos de poder por sexo y por orden jerárquico son los siguientes:

- Obispo (misionero; sexo masculino)
- Secretario – Ejecutivo (misionero; sexo masculino)
- Superintendente (misionero; sexo masculino)
- Presidente Junta Ministerio Ordenado y Educación (misionera; sexo femenino)
- Representante de la Iglesia Metodista del Caribe y la América (misionero asignado por la Iglesia Metodista del Caribe bajo la jurisdicción de Belice, sexo; masculino).
- Tesorero - Ejecutivo Financiero de Área (misionera, sexo: femenino)

---

[22] Nazario, Apuntes.

[23] El concilio nacional tiene como responsabilidad tomar las decisiones que afectaran toda la misión.

- Presidente Junta Ministerio Ordenado y Educación (misionera, sexo: femenino)
- Coordinador de Voluntarios en Misión Metodistas Unidos (misionero, sexo masculino)
- Coordinador de Equipo de Propiedades (misionero laico asignado por la JGMG, que a la vez desempeña el dos cargos en este mismo concilio nacional, sexo: masculino)
- Coordinador de Equipo de Mayordomía y Desarrollo Financiero (misionero laico asignado por la JGMG sexo; masculino)
- Coordinador de Equipo de Evangelización Integral y Alcance (pastor local; sexo masculino)
- Coordinador de Equipo de Capacitación y Desarrollo de Liderato (pastor local; sexo masculino)
- Coordinador de Equipo de la niñez (Líder laico o laica actualmente, sexo: femenino)
- Secretaria (líder laico o laica (2007), en este momento no hay representación en este cargo)
- Presidenta de Mujeres (líder laica, sexo: femenino)
- Presidente de Hombres (líder laico, sexo: masculino)
- Presidente de Jóvenes (Líder laico o laica, actualmente sexo masculino)

En el caso del cargo de secretaria o secretario este será elegido por la asamblea de la reunión anual y en los casos de presidenta de mujeres, presidente de hombres y de la juventud son elegidos en asambleas nacionales previas a la reunión anual donde participan los líderes nacionales de cada sociedad. Podemos observar que la Misión esta ubicada en contextos de pobreza y que está organizada afianzando las diferencias sociales debido a su estructura jerarquica y decisiones episcopales.

Conclusión

Como observamos, el difícil contexto social en el que vive el país afecta directamente a la población pobre que representa el 80%. Existe como reflexión una fuerte contradicción, ¿Cómo es que un país donde el 90% de la población se dice es cristiana católica – evangélica, hay un 80% de pobreza y miseria, y un alto nivel de corrupción por parte de los que gobiernan y toman las decisiones?

---

[24] Decisión episcopal, participan obispo y superintendente.

La débil participación política de la población y la débil conciencia cristiana en cuanto al ejercicio de la ciudadanía limita la democratización en los procesos electorales y la supervisión en la gestión de los gobernantes. De igual manera el contexto eclesial de la MMUH denota una alta estratificación u orden jerárquico que legaliza las profundas desigualdades sociales e ideológicas.

Las iglesias ya establecidas, en su mayoría, se encuentran en zonas de riesgo social, que a pesar de haber sido el motivo de que la JGMG se asentara y organizara la MMUH, no ha desafiado a profundizar las razones ideológicas de tales condiciones. Esto representa un gran desafió para la MMUH, establecer la justicia, sobre todo en el liderazgo, que debe ser modelo para la transformación social.

La estructura episcopal en la toma de decisiones profundiza las diferencias sociales y provoca poca participación de los elegidos en las reuniones, lo que trae como consecuencia injusticia social y discriminación en el ejercicio del poder en el seno de la MMUH.

Es interesante observar que de los 17 representantes en el Concilio Nacional, actualmente hay 5 mujeres, y que en el cuerpo pastoral hoy, de 12 nombramientos de pastores y pastoras locales, solo 4 son mujeres. Sin embargo, queremos recordar que en la expansión de la Misión Metodista Unida en Honduras ha sido clave la labor desempeñada por muchas mujeres. Estas representan el 70% de la membresía total de misión, que con amor y abnegación se han lanzado a predicar el evangelio y trabajan en la obra del reino de Dios a través de los diferentes ministerios de la iglesia.

CAPÍTULO 2
RELACIONES DE GÉNERO Y DE PODER

En este capítulo plantearemos la relevancia del tema de las relaciones de género y de poder, a fin de establecer el soporte teórico necesario para visibilizar las desigualdades genéricas en el ejercicio del poder, desmitificando el espacio "sagrado" como espacio libre de abusos de poder y de violencia contra las mujeres.

1. Género

El género como categoría feminista es, según Ortner y Whitehead, "una maniobra analítica que permite establecer en las ciencias sociales una diferencia entre el estrato biológico (anatómico) de la sexualidad y las características sociales que asumen las diferencias sexuales anatómicas –masculinas y femeninas- en cada cultura dada."[25] Tiene relación con atributos, comportamientos, y normas que de antemano la sociedad ha definido como propias para lo femenino y lo masculino.

El género lo sintetiza cada mujer y cada hombre en la vida cotidiana, en la experiencia de sus propias vidas, en las relaciones sociales, en la forma como cada género vive el dolor o la alegría, como cada género vive la recreación.

"El concepto de género está íntimamente ligado a los conceptos de raza, clase, etnia, cultura, religión y otras categorías sociales que identifican a los seres humanos"[26].

La biología define el sexo de manera objetiva como se describe a continuación, "Las distinciones entre "lo femenino" y "lo masculino" son interpretaciones culturales de género y no características biológicas"[27]. La desigualdad entre el hombre y la mujer es una cuestión de dominio, Bourdieu lo describe así: *legitima una relación de dominación*

---

[25] Citado en: Sylvia Marcos, *Religión y Género.* Madrid: Ed.Trotta. 2004, 236.

[26] Elisabeth Cook, ed. *Relaciónes de género en la Iglesia*. Traducido y adaptado por Mireya Baltodano. San José: SEBILA. 2002, 2006, 10.

[27] *Ibíd.,* 10.

inscribiéndola en una naturaleza biológica que es en sí misma una construcción social naturalizada"[28].

Por lo tanto no es consecuencia de una diferencia natural de sexos sino de los prejuicios socio-culturales construidos a través de la historia.

1.1. Identidad de género

A menudo el término género es mal usado en nuestra sociedad ya que para referirse al sexo utilizamos equivocadamente la palabra "género". Entendemos por sexo la diferencia sexual de origen biológico entre lo femenino y masculino. Sin embargo al comportamiento propio de hombre y mujer se le llama identidad de género.

No obstante la presión cultural sobre las identidades de género, también intervienen factores biológicos y estilos de crianza en el comportamiento de cada persona. En la juventud y adultez, hombres y mujeres tienen la oportunidad de redefinir su comportamiento de género.

1.2. Roles de género

En la sociedad, al nacer, se predestina al hombre o a la mujer a los roles de género. Esto implica toda una serie de códigos de comportamientos que se nos señala por el sexo. Al niño y a la niña se les enseñan determinados comportamientos, símbolos, actividades, lugares, movimientos corporales, formas de pensar, sentir, para poder ser niña o niño. Como se describe a continuación:

> Es la suma de aquellos aspectos de apariencia personal y comportamiento atribuido a la masculinidad y feminidad. Con base en definiciones que la cultura hace del género, se asignan roles distintos a cada sexo, así como ciertas limitaciones y exclusiones en cada uno de ellos.[29]

En nuestra MMUH, a las mujeres se les asigna un rol como extensión del ámbito doméstico: educación de la niñez, cocina, responsables de actividades económicas para recaudar fondos sin participación en la toma de decisiones sobre los mismos, roles secundarios etc. Estos roles asignados en la iglesia resultan ser similares a los que las mujeres hondureñas desempeñan en el área laboral en la sociedad.

---

[28] Pierre Bourdieu, *La dominación masculina.* Barcelona: ANAGRAMA. 2000, 37.

[29] *Ibíd.,* 10.

1.3. El ejercicio del poder

Pero estas definiciones no solo determinan los roles y las identidades, sino también el ejercicio del poder. La igualdad se supone que es una condición social para que las personas tengan las mismas oportunidades o derechos.

En la definición de igualdad también se da por entendido tener el mismo valor, Perona aporta: "no ser considerado ni por debajo ni por encima del otro"[30]. Por lo tanto, las identidades y roles asignados por sexo, son las que determinan la desigualdad en la distribución genérica del poder.

Esta diferencia es injusta. Se le asigna al sexo femenino inferioridad y al sexo masculino superioridad. Tanto en la sociedad hondureña como en la MMUH las mujeres ejercen un poder subalterno, que muestra la desigualdad de género.

1.4. Opresión histórica

Esta desigualdad histórica ha sido aberrante para las mujeres justifica y legitima la opresión contra las mujeres, provocando que queden relegadas.

> Opresión es el sometimiento sistemático de un grupo o persona que carece de poder social o político por parte de otro grupo o persona que ejerce el poder. Un grupo es dominado y oprimido cuando sus condiciones de vida y posición social están definidas por su relación con el grupo de mayor poder[31].

Por eso decimos que las mujeres se ven obstruidas en desarrollar sus potenciales productivos e intelectuales, porque están subordinadas al orden genérico u orden de géneros con base en la diferencia sexual. Es un orden asimétrico, jerárquico. Esto provoca que cualquier ser humano se resista a la opresión, de manera abierta o sutil, ejerciendo su poder personal.

1.5. Relaciones de género

Las relaciones de género tienen que ver con el aprovechamiento de las oportunidades, la toma de decisiones y el uso del poder. El racismo y discriminación debida a las diferencias sociales toma aún más fuerza en las relaciones de género y de poder en la MMUH entre hombres y mujeres líderes, misioneros y misioneras cuando se

---

[30] Citado en: Angeles Jiménez Perona, "Igualdad" en Celia Amorós. *10 Palabras Clave sobre Mujer.* Estella (Navarra): Verbo Divino. 2000, 135.

[31] Cook, Ed. 2002, 2006, 17.

mutilan las oportunidades y derechos, se toman decisiones políticas que perpetúan el dominio y se abusa del poder. Está, por ejemplo, el testimonio siguiente:

> En diciembre del 2006, en la reunión del clero, una pastora local presentaba su preocupación por los diferentes problemas de salud en los pastores y pastoras locales y sus familias. Y solicitó a la alta jerarquía que se les afiliara al seguro social del país. Sin embargo, al final de la problemática abordada, la manera de coacción utilizada por la jerarquía fue preguntarles a los y las pastoras locales ¿Qué prefieren? ¿afiliarse al seguro social o un aumento en sus estipendios de Lps. 400.00? (¿Esto equivale a $20.00 dólares?) Al final los y las pastoras locales prefirieron el pequeño aumento ofrecido en sus estipendios, por cuestión de pobreza, prioridad y hambre. (Testimonio anónimo)

Los líderes locales no tienen derecho a cobertura de seguro social, a la atención médica privada, alimentación adecuada, acceso a educación digna para sus hijos, vestimenta, acceso a viviendas dignas (en su mayoría viven en viviendas precarias o rentan pequeños hacinamientos humanos), etc.

Las diferencias sociales enmarcan aún más en el caso anterior específico porque la MMUH no creó una partida compensatoria para los hombres y mujeres líderes locales en caso de una emergencia médica, dejándoles desprotegidos, aunque con su trabajo sostienen la obra misionera en Honduras.

Sin embargo, los misioneros y las misioneras nombrados por la JGMG y sus familias gozan de todas las seguridades sociales (altos estipendios, residencias, estudio para sus hijos, seguro médico privado, sistema de jubilación y otros beneficios económicos para realizar su trabajo misionero).

La injusticia económica y política es parte del pecado estructural, pero también las actitudes patriarcales que marginan a las mujeres, la sociedad y la iglesia, en este caso descrito, actúan por igual.

El abuso de poder en el testimonio anterior se ve develado con las represalias políticas violentas y discriminatorias que se ejercieron contra esta mujer líder cuyo error fue solicitar que a los hombres y mujeres, líderes locales se les proveyera de seguro social. Sutilmente la despojaron de su nombramiento pastoral sin permitirle elegir. Esta decisión política de la jerarquía de la MMUH devela la ideología patriarcal ejercida por hombres que privan de libertad y poder a los líderes locales y en especial se nota el débil poderío de las mujeres en este caso por criticar el sistema.

Ante la decisión política ejercida por el poder jerárquico de la MMUH en el mismo caso anterior, la excusa fue que tenía que terminar sus estudios fuera de Honduras. Como tenía que viajar, no podía atender el ministerio. Sin embargo, esta mujer líder se encontraba en estado de gestación y su condición fue diagnosticada por los médicos "de alto riesgo", lo que no le permitiría viajar. Igualmente, la decisión política fue tomada, sin considerar su salud. Fue un procedimiento anticristiano, injusto e inhumano.

El tema de la igualdad y desigualdad de género tiene muchas dimensiones. Una de ellas tiene que ver con el ministerio pastoral y cómo no se permite a las mujeres el acceso a este ministerio por su cuerpo sexuado a pesar de que ellas son llamadas por Dios para tal función. A este tipo de negatividad hacia la participación de las mujeres en este caso, embarazadas en el pastorado, Baltodano lo describe de la siguiente manera: "Otras iglesias tienen problemas con las pastoras casadas porque su eventual embarazo les recuerda su sexualidad."[32]

Actualmente, la jerarquía de la MMUH le ha propuesto a esta mujer líder considerar irse prestada a desarrollar su liderazgo a otra denominación eclesial. Sin embargo, esta propuesta es con la intencionalidad y finalidad de retirarla de la MMUH. De esta manera se ejerce presión en el ejercicio del poder para desecharla y despojarla hasta de su identidad eclesial como mujer líder miembra de la Iglesia Metodista Unida, violentando su dignidad, derechos y aspiraciones al ministerio ordenado. La violencia de género, política y simbólica, contra esta mujer líder que expresó su crítica, fue también externa. Pues, algunos misioneros jubilados de la MMUH, manifestaron públicamente que esta mujer líder debe "irse de la MMUH si no esta conforme con el trato recibido". (Testimonio anónimo).

Este proceder de misioneros y misioneras nombrados por la JGMG y la MMUH nos recuerda nuestro legado histórico wesleyano y la interrelación entre racismo y esclavitud del siglo XVIII. Juan Wesley fue uno de los críticos más fuertes y enérgicos de los que justificaban y se lucraban de toda situación de dominio y opresión contra las consideradas personas inferiores. Wesley decía:

> Por tanto, si tienes alguna consideración a la justicia, (ni qué decir de la misericordia, ni de la ley revelada de Dios), devuelve a cada uno lo que es suyo.

[32] *Ibíd*., 162.

> Otorga libertad a quien se le debe libertad, es decir, a toda criatura humana. Que nadie te sirva sino por su propia voluntad y acción, por su propia elección. ¡Fuera con los látigos, las cadenas, con toda compulsión! Sé amable con todo ser humano; y mira de hacer invariablemente a los demás lo que tú quieras que los demás hagan contigo[33].

1.6. Cultura patriarcal como ideología

Las culturas patriarcales se caracterizan por la dominación, discriminación y competitividad que impiden las relaciones sanas e igualitarias entre hombres y mujeres. Esta se describe:

> La cultura patriarcal … dominante en la cual la mayoría vivimos- se manifiesta en el lenguaje, las normas y los tabúes que establecen una clara y rígida jerarquía de cada miembro de un grupo, basada en el sexo y otros criterios. … Se caracteriza por la dominación, la discriminación, y la competencia. Impide la interacción humana basada en el respeto y la colaboración mutua. El poder del patriarcado se sostiene en la separación de roles productivos (socialmente valorados) y roles reproductivos (socialmente devaluados) y en el control de un grupo sobre otro[34].

La distribución desigual de los poderes sucede porque hombres y mujeres son valorados desigualmente por su género, lo que da lugar a la desigualdad y desvalorización de las personas, en especial de las mujeres. En este sentido, las mujeres son inferiorizadas en los espacios de poder por su condición genérica previamente desvalorizada.

Los espacios de poder como espacios políticos son donde se toman decisiones que afectan la vida personal y colectiva. En la cultura patriarcal, estos espacios son socialmente construidos exclusivamente para hombres y por consiguiente someten a las mujeres a condiciones de cautiverio. Lagarde describe:

> Cautiverio es la categoría antropológica que sintetiza el hecho sociocultural que define el *estado* de las mujeres en el mundo patriarcal: se concreta políticamente en la específica relación de las mujeres con el poder y se caracteriza por su privación de la libertad y su débil poderío. Las mujeres están cautivas porque han sido privadas de autonomía, independencia para vivir, del gobierno sobre sí mismas, de la posibilidad de elegir y la capacidad de decidir[35].

---

[33] Justo González, Ed. *Las Obras de Juan Wesley.* Vols. VII. Nashville: United Methodist Publishing House. 1996-1998, 127.

[34] Cook. Ed. 2002, 2006, 16.

[35] Marcela Lagarde, *Género y Feminismo: Desarrollo humano y democracia*. Madrid: horas y Horas, 1996, 87.

Así, la cautividad es el espacio político de las mujeres y el dominio público es la condición política de los hombres en la sociedad y en las instituciones patriarcales. Entre estos encontramos especialmente la eclesial. Lagarde, hace referencia de esta condición así: "la obligación de cumplir con el deber ser femenino … que las conduce a vidas estereotipadas, sin opciones … la posición de subordinación a que las somete el dominio … en todos los aspectos y niveles, ejercen la sociedad y la cultura opresivas y patriarcales".[36]

El sistema patriarcal se caracteriza por ser pancultural es decir, es un fenómeno que atraviesa las culturas, igualmente es metaestable esto es que se amolda a nuevas condiciones. Por esta razón ha sobrevivido a través de la historia.

Y si en el espacio sagrado de las iglesias se promulga la igualdad como un hecho, y en su estructura se observa la desigualdad política, excluyendo a las mujeres líderes, que critican esa estructura entonces existe violencia política, la cual es aplicada a las mujeres con conciencia crítica.

2. Violencia contra la mujer

"Debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado"[37]. Podemos describir que la más frecuente violencia ejercida contra las mujeres líderes en la MMUH es la psicológica, y se ha manifestado públicamente mediante expresiones misóginas, como la que se encuentra en el testimonio siguiente:

> Estábamos en plena reunión anual, donde está presente toda la jerarquía y líderes eclesiales de la MMUH, cuando una hermana estaba informando con alegría que la sociedad de mujeres, en su asamblea nacional, se habían declarado autónomas. … De repente, se escuchó un grito desde atrás de uno de los misioneros varones que decía: ¡bájese el machete hermana! (En Honduras machete es un arma que sirve para trabajos de campo pero también para agredir a alguien) por lo que esta expresión fue muy ofensiva y violenta. Las autoridades allí presentes no dijeron nada, ni hicieron ningún reclamo o exhortación. (Testimonio anónimo).

Observamos que esta violencia pública se convierte en violencia política porque aquí el poder lo tiene el hombre, que en este caso es también misionero mientras que la

---

[36] *Ibíd*., 87.

[37] "Convención de Belén do Pará", Fecha de acceso: 20 de octubre de 2007, art. 1.

mujer se encuentra en un estado de cautiverio psicológico, que implica débil poderío de las mujeres, desde su condición de inferiorización subordinada y sometida, no solo al poder desigual de género sino también al poder político estructural eclesial.

Baltodano dice: "Las desigualdades de género –no las diferencias de género- pueden alcanzar matices de violencia, en actos de agresión contra las mujeres o en manifestaciones misóginas"[38]. Por ejemplo:

> En cierta ocasión nos encontrábamos en una reunión del concilio nacional, una líder laica, representante de las mujeres, proponía un sorteo de un televisor para el autosostenimiento económico de la sociedad de mujeres a nivel nacional. De repente un líder misionero expreso: ¡Si ustedes no tienen nada que hacer vayan a echar tortillas! Una vez más, hubo silencio de la jerarquía. (Testimonio anónimo).

En nuestro contexto hondureño la tortilla es elaborada de maíz y su utilidad es acompañar los alimentos. Esta tarea es asignada por nuestra sociedad patriarcal como un rol exclusivo para las mujeres, porque son ellas las que cocinan y las que "deben estar sólo para acompañar" ¡ellas deben aceptar ese rol! Pero para muchas mujeres pobres en Honduras, hacer tortillas representa su medio de trabajo y aporte al sostenimiento económico de sus familias. La sociedad elitista considera ese tipo de trabajo, el más bajo que la mujer realiza y esta situación tiene que ver con los roles asignados a las mujeres por la sociedad patriarcal.

Comentarios misóginos como el del testimonio anterior, es desvalorizado doblemente cuando en el ambiente eclesial se les reeduca a las mujeres para que callen. Esto conlleva a otras implicaciones como: burla, ofensa, humillación, bajaestima y misoginia religiosa, por parte de los hombres y de los misioneros en particular. La indiferencia de la jerarquía ante esta violencia ubica a la MMUH en una "falta del cumplimiento de su rol mediatizador que puede llevar al clero a la violencia por abuso de poder[39]".

Otras de las violencias psicológicas más comunes en la MMUH son las que se manifiestan en la predicación. Con el objetivo de manipular, culpabilizar, hostigar y como forma de castigo o disciplina a hombres y mujeres, se utiliza la Biblia literalmente. Teológicamente, sabemos que si no se desmitifica el texto bíblico se legitima y se

---

[38] Mireya Baltodano, "Violencia de género en las Iglesias", *Vida y Pensamiento* 22,1 (2002), 153.

[39] *Ibíd*., 157.

perpetua la opresión, abusando del poder jerárquico y político, que privilegia a hombres, en especial misioneros, a proclamar la palabra, como palabra de Dios. Este tipo de violencia es también conocida como violencia simbólica en el contexto eclesial.

2.1. Fraternidad

El sistema del patriarcado ha garantizado a los hombres el acceso al poder por medio de la fraternidad, o sea por el pacto que ellos establecen entre sí. Fraternidad viene de *fratía* y *frater* en latín significa hermano. Esta no es más que la alianza entre los hombres para reconocerse entre sí, se construye sobre la base de la exclusión de las mujeres. A continuación un testimonio:

> Son dos hombres de la MMUH que son nombrados como pastores a pesar de no tener el requisito académico, estudios teológicos. En cambio, no se nombra una mujer avanzada en sus estudios teológicos. Ellos la miran como amenaza y pactan entre sí, para no permitir su participación en el culto. Ella fue a la autoridad indicada y contó como se sentía ante tal situación, pero como él también es hombre, solo escuchó y no hizo nada. (Testimonio anónimo)

Amorós describe esta situación de la siguiente manera:

> Se podía decir que **el género-sexo masculino es un espacio de pares.** Un espacio de pares, no porque en él impere precisamente la justicia distributiva. … Pero sí en el sentido … todo varón percibe a otro varón como a alguien que, si no puede, puede al menos poder … el poder en cuanto algo que corresponde, por derecho propio, al genérico, y eso no se cuestiona: como el genérico, luego, se lo distribuya, es ya otra cuestión[40].

Sin embargo, siendo un pacto de igualdad simbólica y política entre ellos, también trae como consecuencia opresión entre sí. Esto es porque no impera la justicia distributiva de poderes y de bienes, sino que divide a los hombres, porque algunos tienen mucho más poder que otros, y se beneficiarán más de ese pacto inequitativa. No existe la equidad distributiva. Este pacto siempre está construido por relaciones asimétricas jerárquicas que no aportan a la igualdad intragénero, y asegura la exclusión del otro género que en este caso son las mujeres.

2.2. La rivalidad entre las mujeres

Por otra parte el sistema patriarcal fomenta la rivalidad entre las mujeres. Significa que las mujeres compiten entre sí, ejerciendo dominio e infidelidad de unas

---

[40] Celia Amorós, *Mujeres, feminismo y poder*. Madrid: Forum de Política Feminista. 1998, 10.

sobre otras. Esto se fortalece debido a la necesidad del reconocimiento social o del reconocimiento del otro (hombre). Lagarde lo define así:

> por su calidad de género, por alcanzar de manera fidedigna los estereotipos de ser mujer del mundo en que viven … porque cualquier mujer es amenazante de quitar el sitio a la otra … por los espacios sociales y por los vínculos con los hombres y las instituciones a partir de los cuales pueden existir … desde la carencia de género, por acceder a bienes, recursos y oportunidades y por poseer más que las otras … se miden entre sí patriarcalmente por la calidad de los seres con quienes se relacionan, por sus posesiones, habilidades y poderes.[41]

El sistema patriarcal por tanto, no contribuye a un equilibrio equitativo e igualitario entre las mismas mujeres y "el patriarcado obtiene de la confrontación enajenada entre las mujeres uno de sus mayores recursos de sobrevivencia: las mujeres se mantienen aisladas, divididas, antagonizantes y enemistadas políticamente"[42] aún cuando padecen de la misma opresión política, marginación, subordinación, sometimiento y dominio de otros hacía ellas, que las excluye de los espacios sociales, políticos, y eclesiales.

Si ellas desarrollaran identificación genérica, ya no se mirarían como enemigas y rivales. La amistad las haría reconocerse y se apoyarían, unas con otras en sus necesidades y padecimientos socio-culturales. A esta identificación genérica se le llama **sororidad,** y constituye un valor ético, de alianza intragénerica, que sirve para transformar la opresión, la subordinación y el sometimiento de las mujeres en el mundo patriarcal.

3. Las mujeres en el movimiento metodista de Juan Wesley y su herencia teológica hoy

La madre de Juan Wesley fue la primera educadora y guiadora cristiana de los hermanos Wesley. Las primeras lecciones de igualdad humana Carlos y Juan Wesley las recibieron de su madre y compañera de Samuel Wesley. Con su espíritu revolucionario característica del puritanismo en el siglo XVIII, ella fue la principal precursora de las mujeres predicadoras en el metodismo. Su hijo Juan Wesley la definía como la predicadora de la justicia. Cuando su esposo, el pastor Samuel Wesley, se ausentaba de la

[41] Lagarde, 86.
[42] *Ibíd*., 83.

Iglesia de Epworth, ella realizaba devociones en la casa pastoral que atraían mas asistencia que los cultos en la iglesia, presididos por un sacerdote te reemplazo temporal.

A pesar de la fuerte influencia de las mujeres en el movimiento metodista, al principio no se les permitía predicar, y esta limitación se convirtió en un verdadero desafió para Wesley. Pero al observar y supervisar la especial piedad interior y devoción amorosa de las mujeres él siguió los impulsos del Espíritu Santo. Él mismo las elogiaba por sus predicaciones y por los frutos que les rendían tales predicaciones.

Wesley reprochaba las actitudes de algunos hombres en su liderazgo que excluían y marginaban a las mujeres de las actividades eclesiales en su movimiento. William Bowman, rival de Wesley, lo condenó por permitir a las mujeres ministrar en la iglesia de Cristo. Sin embargo, él siempre procuró incluirlas, aún cuando arriesgaba sus relaciones con la Iglesia de Inglaterra. Wesley lo hace evidente en una carta que le envió a uno de sus líderes y fuertes predicadores, el señor James Hutton. Él le expresa:

> Yo desapruebo la idea de excluir a las mujeres cuando nos reunimos a orar, cantar o leer las escrituras. Quiero que no se haga hasta que podamos hablar juntos, a menos que no escojan una noche cuando ellas puedan venir solas, lo que firmemente creo sería más ofensivo.[43]

Wesley aprendió mucho de las mujeres, especialmente de las moravas, con quienes mantenía una relación muy estrecha por su desarrollo en el ministerio evangelístico. En su movimiento muchas mujeres fueron un modelo para su rebaño, entre ellas Jane Muncy, Dorothy Downes, Sara Crosby, y Graciela Murray, que se llegó a convertir en una de sus principales líderes de su movimiento y mano derecha de Juan Wesley.

Wesley tenía hacía las mujeres una alta estima. Confiaba y delegaba en ellas diferentes responsabilidades del ministerio. Mantenía con ellas una comunicación constante para orientarles, exhortarles, y animarles. Interpretando esto hoy, podríamos decir que la inclusión de las mujeres en el movimiento es un reclamo y envío de Dios al mundo. El trato hacía las mujeres nunca puede ser misógino, siempre debe ser dignificante, lleno de mucho respeto. Esta actitud wesleyana permite desarrollar el ejercicio de la *koinonía*: donde el liderazgo conduce a la creación, donde el poder y la

---

[43] Wesley. Vols. XII, 1996-1998, 235.

autoridad se comparten y la toma de decisiones se practica en forma de consulta y consenso.

3.1. *Nuestra tarea teológica y sus implicaciones en las relaciones de género y de poder hoy*

Según el libro de *Disciplina de la Iglesia Metodista Unida*, la naturaleza de nuestra tarea teológica es tanto crítica como constructiva.

> la tarea teológica es crítica ... ¿ciertas? ¿Apropiadas? ¿Claras? ¿Coherentes? ¿Creíbles? ¿Están basadas en el amor? ¿Proporcionan a la iglesia y a sus miembros un testimonio que es fiel al evangelio según este se refleja en nuestra herencia viviente, y que es auténtico y convincente a la luz de la experiencia humana y el estado presente del conocimiento humano?[44]

En este sentido, en cuanto a las relaciones de género y poder en la MMUH, no existe conciencia epistemológica, amor y testimonio. Los hombres misioneros develan falta de sensibilización en el ejercicio del poder y proporcionan a la comunidad de fe un testimonio no convincente que se percibe como desesperanza, por la incoherencia entre lo que se proclama y la praxis. Este testimonio no convincente contradice nuestra tarea teológica que dice: debe de ser individual como comunal.

> Es un aspecto del ministerio de cada individuo cristiano. Exige la participación de todos los que están en nuestra iglesia, laicos y ordenados, porque la misión de la iglesia corresponde a todos los que han sido llamados al discipulado. Ser personas de fe es tener hambre de entender la verdad que nos ha sido dada en Jesucristo[45].

Es individual porque creemos en el sacerdocio universal de todos los y las creyentes que permite el desarrollo de cada persona, hombres o mujeres, en la misión de la iglesia. Es inclusiva porque no excluye a ningún género, más bien, exige la participación de todos, hombres y mujeres, porque todos somos igualmente llamados a servir en el Reino de Dios. Pero, el control y dominio jerárquico masculino obstaculiza la participación igualitaria en el desarrollo de la Obra de Dios.

"Nuestra tarea teológica es también contextual y basada en la encarnación en Jesucristo"[46]. Sin embargo este punto dista mucho en el contexto de la MMUH, porque en el caso de la Metodista Unida en su legado histórico han reconocido el llamado y el envío de Dios de las mujeres a participar en la acción liberadora y salvífica.

---

[44] Gómez, Ed. 2004, par. 79.

[45] *Ibíd*., par. 104.

[46] *Ibíd*., par.104.

La Iglesia Metodista como institución fue una de las primeras en ordenar mujeres a nivel mundial. Robinson dice que en "1880, Anna Horward Shaw fue la primer mujer ordenada en nuestra denominación. Le siguió en 1889 Ella Nieswonger, ordenada en la Iglesia de los Hermanos, que después se unió con la Iglesia Metodista"[47]. Por lo tanto, tenemos un legado histórico como reconocimiento de la participación de la mujer metodista en los espacios de poder. Sin embargo, en la MMUH no se está siendo coherente con este legado histórico y no reconoce la importancia de la participación de las mujeres. Actualmente son el 70% de la membresía en la MMUH. Pero, a las líderes mujeres se les excluye de los espacios de poder, en especial a las que tienen la vocación y llamado al pastorado.

No podemos obviar que nuestra tarea teológica es esencialmente práctica, "los retos a la dignidad humana nos confrontan de nuevo con las cuestiones teológicas fundamentales: la naturaleza y propósito de Dios, las relaciones de los seres humanos entre sí, la naturaleza de la libertad."[48].

Estudiar las relaciones de género y poder en la MMUH no se reduce a una guerra entre los sexos, tampoco se limita a ser un tema que interesa solo a las mujeres. Lo que está en evidencia es la práctica del ministerio como el llamado que Dios hace a hombres y mujeres sin distinciones genéricas, raciales, culturales y sociales y es la iglesia como institución la que es llamada a participar en la misión de Dios en el mundo.

3.2. El Reino de Dios y las implicaciones de las mujeres en el movimiento de Jesús

"El Reino de los Cielos o el Reino de Dios … se refiere al reinado o soberanía de Dios por sobre todas las cosas, y es opuesto al reinado de los poderes terrenales"[49]. Es uno de los temas que se han ido desarrollando con prolijidad. En la actualidad se sigue investigando en los trabajos de búsqueda del Jesús histórico. La teología latinoamericana lo aborda como elemento de reflexión teológica y práctica de liberación de las mayorías pobres y excluidas.

---

[47] Citado en: Ofelia Ortega, Judith VanOsdol, Xavier Pikaza Ibarrondo, *Ministerio y poder: Género, liderazgo y jerarquía en la iglesia.* Quito: CLAI. 2006, 26.

[48] Gómez, Ed. 2004, par. 104.

[49] Enciclopedia Wikipedia, disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/ Igualdad_social. Fecha de acceso 17 de octubre 2007.

Juan José Tamayo cita a L. Boff, opinando que "no es un territorio sino un nuevo orden"[50]. La frase "nuevo orden" esta relacionada con una nueva humanidad, con una ética y connotación planetaria, para dar un salto cualitativo a un mundo nuevo, con relaciones nuevas entre personas, seres vivientes y el medio ambiente. Según Elsa Tamez:

> En el movimiento de Jesús había mujeres, y no pocas. Las mujeres eran discípulas y le seguían en Galilea igual que los varones (Lc.8:1-3). Jesús no hacía distinción entre mujeres y varones; por el contrario, una de sus características consistió en proponer un orden de vida diferente del orden jerárquico[51].

Jesús, en sus enseñanzas, proclamaba su mensaje en contra de los que querían estar en los primeros puestos y hablaba en contra de las autoridades políticas que oprimían a los demás. "Tampoco hablaba muy bien de las autoridades religiosas que se creían muy santas y que marginaban a quienes consideraban impuros (*pobres, leprosos y mujeres*) o que se aprovechaban de las viudas"[52] (énfasis mío).

En todos los evangelios, son notables las luchas de poder entre los mismos discípulos, pero Jesús siempre les responde: "Entre ustedes, ¡no debería ser así!" Jesús es un Dios que aborrece las jerarquías, las luchas de poder y las exclusiones que se dan entre sus criaturas.

El trato revolucionario de Jesús hacía las mujeres, llamándolas y eligiéndolas como discípulas[53], enviándolas como apóstoles[54], discutiendo teología con ellas[55], dignificándolas y defendiéndolas[56], nos muestra que Jesús fue el Dios que transforma las relaciones humanas, y las desjerarquiza.

---

[50] Citado en: Juan José Tamayo, *Para comprender la escatología cristiana*. Estella (Navarra): Verbo Divino. 2000, 120.

[51] Elsa Tamez, *Las mujeres en el movimiento de Jesús el Cristo.* Quito: CLAI. 2003, 17.

[52] *Ibíd*., 17.

[53] Lucas 8 nombra tres mujeres discípulas, y nos dice que había muchas más, sin nombrarlas.

[54] Mateo 28, Marcos 16, Lucas 24, Juan 20, todos los evangelios, el envió de María Magdalena, entre las otras mujeres testigas de la resurrección, con las buenas nuevas, el *Kerigma* o mensaje central del cristianismo: "Vayan y digan".

[55] Juan 4; la mujer cananea, Mateo 15:21-18, Marcos 7:24 – 30, etc.

[56] Lucas 10, la elección de María de: sentarse a los pies de Jesús; ella exigió ser educada como discípula formal (algo negado por la ley a las mujeres judías), posición por lo cual Jesús la defendió por su elección.

Una de las características principales del movimiento de Jesús es que en su visión del Reino de Dios no hay discriminaciones. Todos y todas debemos tratarnos como hermanos y hermanas y servirnos mutuamente. Hombres y mujeres deben responder al llamado de Dios en armonía y en relaciones igualitarias y equitativas con las mismas responsabilidades y derechos.

Conclusión

Las relaciones desiguales de poder y el desequilibrio entre derechos y deberes es una manifestación clara de pecado. Sin embargo, la temática de relaciones de género y de poder no busca culpabilizar, sino proponer caminos de cambio, ya que el desequilibrio siempre trae violencia. El ejercicio del poder no puede ser bajo una condición que privilegia a una parte de la humanidad y somete a otros y otras.

El poder no es malo ni bueno, pero a los que se les privilegia para el ejercicio del poder, siempre tendrán que tener cuidado de no pervertirlo. Pueden destruir personas e instituciones. El poder mal manejado se convierte en algo destructivo. El poder pervertido se convierte en narcisismo y como consecuencia se ejerce violencia emocional, psicológica, física, y sexual.

Las divisiones por razones del poder son barreras muy resistentes que minan la misión y el ministerio del pueblo de Dios. Son un rostro visible de pecado estructural y personal. Para superar estas barreras es necesario reconocer los obstáculos que existen en el seno mismo de la MMUH, tales como la forma en que se relaciona el liderazgo hombres y mujeres líderes, misioneros y misioneras. Este reconocimiento revela las falencias y luchas de poder que vivimos en la MMUH pero nos motiva a transformarlas en una misión de justicia y equidad.

CAPÍTULO 3

PROPUESTAS DE DEMOCRACIA Y DESARROLLO EN LA PARTICIPACIÓN DEL PODER DE HOMBRES Y MUJERES DE LA MMUH

La situación de las mujeres en cualquiera de los problemas humanos aquí representados es mucho más grave que la de los hombres. En parte se debe al mundo patriarcal que privilegia a los hombres, e inferioriza a las mujeres; a las relaciones de género asimétricas en las instituciones, así como a las acciones pastorales que se han venido dando en la MMUH.

Las relaciones entre los géneros están marcadas por la dominación y la opresión. Por eso mismo, requiere el establecimiento de compromisos específicos con las mujeres en general y eclesiales en particular para remediar la situación.

De no haber contrapeso crítico en las sociedades e instituciones, la ideología patriarcal y la educación androcéntrica se seguirá perpetuando y conducirá a las mujeres a seguir siendo sombras, explotadas por los hombres e instituciones. Por eso está la importancia de tomar conciencia de cómo se agrava esta condición si se trata de países subordinados, grupos sociales sujetos a la explotación, oprimidos y marginados.

Lo más grave consiste en que la MMUH no está ejerciendo su rol profético al asumir el compromiso social con los mayormente desfavorecidos, atendiendo al pueblo, acompañando la lucha de sus derechos y esto lo proyecta al interior en su liderazgo. La prioridad profética de la iglesia es atender a las clases marginadas, a los más pobres, los que están dejados en el abandono por los que gozan del poder.

La verdadera santidad eclesiástica es la que se experimenta a través de las obras de amor y misericordia. La manifestación del ejercicio del poder es la gracia, una gracia que se recibe, pero que a la vez asume el compromiso de compartirse con las otras personas.

1. La gran comisión

La gran comisión se define como compartir las buenas nuevas de salvación en Jesucristo con todo el mundo para vivir la vida abundante de la que Jesús prometió. En

términos prácticos, la iglesia debe ser un lugar donde cualquiera que llegue pueda encontrar apoyo, instrucción, capacitación, fortalecimiento, y comunidad. Para que cada quien pueda desarrollar sus habilidades al máximo y poner su parte en la construcción del Reino de Dios.

A la luz de las escrituras, iniciaremos comprendiendo que las enseñanzas que Jesús dió a sus discípulos y discípulas cuando estos se peleaban por los primeros puestos (Marcos 10:35). Él les da su ejemplo y les dice que ha venido no para ser servido, sino para servir. Así mismo, Él, después de la resurrección, se aparece ante las mujeres y les comisiona (Juan 20:21), diciéndoles que así como el Padre lo envió, así mismo el nos envía a todos y todas. Solamente de esta manera podremos comprender la profundidad del ministerio que debe ser ejercido sin acepción de personas, sin distinción de género, raza-etnia, clase.

El servir (Marcos 10:45) implica la distribución de los ministerios de Cristo. Estos ministerios deben ser entendidos como elementos de la común unidad de todos y todas creyentes y en especial de los y las líderes eclesiales que son quienes deben modelar a los demás. Hacer del ministerio pastoral una verdadera praxis al estilo de Jesús implica hablar con humildad, servir a las personas más necesitadas, no anteponerse, no permitir que le minimicen, no ejercer dominio y explotación, iluminando al pueblo y no haciendo sufrir al pueblo.

El ejercicio del poder generalmente ha sido manipulado en pirámides jerárquicas por los hombres que han construido patriarcalmente la autoridad. Modelando así un paradigma patriarcal del poder que configura un modelo de subordinación. Este tipo de autoridad se ejerce desde arriba hacia abajo. El racismo, el clasismo, el colonialismo y el sexismo tienen sus raíces en esta dominación y abuso de poder.

Sin embargo, el desafió de las iglesias es hacer del ejercicio del poder una común unidad de cooperación en igualdad entre hombres pastores y mujeres pastoras, misioneros y misioneras para transformar la institución en una comunidad de justicia y equidad.

En el seno de la MMUH habría que establecer las siguientes pautas para deconstruir un proceso de cambios que tenga como objetivo principal la reconstrucción de las relaciones de género y de poder. A continuación las siguientes propuestas:

– Iniciar con un proceso de concientización

- Implementar la relectura bíblica desde la perspectiva de género
- Compartir el ejercicio del poder
- Fortalecer la autoestima de hombres y mujeres en general
- Desarrollar el sentido de bienestar
- El derecho a la protesta
- El trabajo en equipo
- El poder del reconocimiento

1.1. Proceso de concientización

Realizar un trabajo de concientización en general a todos los niveles eclesiales, mediante un trabajo organizado y respetuoso que alentaría a visibilizar la ideología patriarcal y a modelar otro camino para las relaciones. En este caso la jerarquía debe estar abierta a despojarse del poder persuasivo y coacción que les ha caracterizado, para iniciar una labor de cambio y transformación en la estructura eclesial y en las relaciones del clero en la MMUH.

Parte de la propuesta es repensar la masculinidad y la feminidad, a la luz de la igualdad que modeló Cristo Jesús. La igualdad favorece tanto al varón como a la mujer fortaleciendo las relaciones humanas como valor agregado en la misión y ministerio de la iglesia. Esto implica un cambio de actitud, comportamientos y destrezas en las relaciones y comunicaciones.

1.2. Relectura bíblica desde la perspectiva de género

Un recurso muy valioso para este trabajo de concientización es la relectura bíblica desde la perspectiva de género, como lo describe Foulkes: “no significa lo mismo leer la Biblia hoy, en América Latina, y desde nuestra experiencia como mujeres, que leer la Biblia en otros tiempos y condiciones, y con otros ojos”[57].

Una interpretación liberadora de la Biblia nos hace recordar que en esta, la justicia de Dios se revela en su amor ante los que sufren injusticia. La vida de Jesús estuvo al lado de los oprimidos y las oprimidas de su tiempo. Sus acciones, actitudes y amistades dan testimonio de cómo Él se identificó con los mas humildes, trató a las mujeres con

---

[57] Irene Foulkes, en Cook. Ed. 2002, 2006, 88.

respeto, igualdad (Juan 4:1-42)[58], entendiendo sus sufrimientos y desafíos (Mateo 9: 19-22)[59] como por ejemplo cuando compartió su poder con la mujer con hemorragia. El afirmó que había salido poder de Él, cuando el poder se comparte, se devela su carácter de mutualidad y se dinamiza que consecuentemente trae cambios significativos.

Jesús manifestó respeto con las relaciones hacía las mujeres, al tratarlas como iguales, dándoles valor a sus contribuciones y capacidades, amándolas, defendiendo sus derechos (Lucas 10:38-42)[60]. Por lo tanto, es muy importante releer el texto bíblico desde la perspectiva cristologica y con ojos de mujer, lo que nos permite develar el protagonismo de ayer con el fin de transformar hoy las condiciones de las mujeres.

Para lograr esto las mujeres necesitamos "**Descolonizar nuestra mente**"[61] como lo llama Foulkes. Es decir, aprender a identificar como el androcentrismo de la sociedad patriarcal nos ha afectado. La interpretación bíblica, la teología dominante, las estructuras eclesiales y aún la forma en que pensamos y hablamos nosotras mismas, son valores patriarcales internalizados, y el producto es, como dice Foulkes, "una especie de trasvestismo hermenéutico"[62]. Para romper estos esquemas, las mujeres tenemos que deconstruir nuestra propia identidad, valorizando y celebrando nuestras experiencias de mujeres.

También, tenemos que "**Elaborar las categorías con que vamos**"[63] a releer. Estas categorías son género, clase, raza-etnia. Foulkes dice: "debemos manejar el análisis de las estructuras patriarcales de la sociedad y las relaciones asimétricas que se establecen"[64]. También hay que aprender a utilizar un lenguaje inclusivo que anule el supuesto universal masculinizante, y que excluye la existencia de las mujeres.

Desarrollar el análisis critico en los textos es lo que Foulkes llama develar "**la exclusión de la mujer de los textos androcéntricos**"[65]. Sabemos que la Biblia fue escrita

---

[58] La mujer samaritana repudiada.

[59] La mujer con flujo de sangre.

[60] Amó mucho a sus amigas Martha y Maria, defendió el derecho de Maria de estudiar.

[61] Irene Foulkes, en Cook. Ed. 2002, 2006, 94.

[62] *Ibíd.,* 94.

[63] *Ibíd.,* 94.

[64] *Ibíd.,* 94.

[65] *Ibíd.,* 95.

en una cultura y sociedad patriarcal. Por tanto, es una perspectiva de los hombres que excluyen, marginan, y desprecian a las mujeres en la participación árdua en la obra de Dios. El ejemplo bíblico más claro del trabajo destacado de muchas mujeres como líderes dirigentes eclesiales lo vemos en Rom. 16.1-15, cuando Pablo destaca la labor de sus más cercanas colaboradoras.

Y además, hay que "**Reconstruir la presencia de las mujeres en los textos**"[66]. Este punto sólo lo logramos investigando el contexto socio-económico, político y religioso de aquel tiempo reflejado en el texto. También hay que investigar el concepto que tenían los hombres acerca de las mujeres en ese momento de la historia bíblica. Con esto, se logra visibilizar la participación o el protagonismo de las mujeres que el texto bíblico invisibilizó.

Hay que lograr el enlace entre el texto bíblico y la realidad que vivimos hoy, a esto Foulkes le llama: "**Poner el texto-y-su-contexto en dialogo con nuestro contexto**"[67]. Esta relectura bíblica desde la perspectiva de género en la MMUH ayudará a develar que históricamente las mujeres han sido excluidas de la educación, el gobierno y la economía. Además, la relectura revela la desautorización terminantemente del machismo fomentado por la sociedad patriarcal y exige que el varón cambie su conducta machista. También la relectura deja al descubierto el mensaje bíblico del amor y la justicia de Dios con los grupos más desaventajados.

1.3. Compartir el ejercicio del poder

Sin embargo, no basta con releer el texto bíblico para visibilizar el protagonismo de ayer y de hoy de las mujeres, hay que también saber usar el poder. Según Rowlands, existen cuatro tipos de poder:

> *el poder* sobre como un poder controlador; el *poder para,* que estimula la participación de otras personas; el *poder con*, que tiene una concepción grupal, de solución compartida; y el *poder desde dentro,* que es la habilidad para resistir el poder de otros. Las tres ultimas formas de poder no se quedan en lo personal, sino que aumenta el poder total disponible para la institución eclesial. Es un poder que circula, que fluye y no se rigidiza en la jerarquía.[68]

---

[66] *Ibíd.,* 95.

[67] *Ibíd.,* 96.

[68] Citado en Baltodano, 22,1 (2002), 165.

El ejercicio sano del poder es entonces aquel que permite la participación democrática de otras personas. Se resiste a todas las formas de dominio, exclusión y marginación. Es un poder que permite el crecimiento individual y colectivo. Este ejercicio sano del poder trae como consecuencia el fortalecimiento general de las Instituciones. Por lo tanto, la toma de decisiones se debe realizar en forma de consulta, por consenso de las partes involucradas, sin manipular con el poder subliminal o moral. De esta manera, el liderazgo se desarrolla en las bases, alcanzando la comunidad. Su efecto es multiplicador y garante del equilibrio del poder.

Consideramos de mucha importancia que la MMUH realice una re-evaluación de políticas y prácticas del poder entre hombres y mujeres, de modo que ninguna parte se coloque en una posición de dominación.

1.4. Fortalecer la autoestima y el empoderamiento

Este fortalecimiento de la autoestima permite desarrollar el poder personal. Este poder es positivo y emana de la individualidad humana y es respuesta para el grupo oprimido de hombres y mujeres, que se ve limitado, subyugado y discriminado en las relaciones patriarcales.

Por lo tanto, es expresado como fuerza, integridad. Permite la toma de posición en situaciones difíciles. Su fortaleza se encuentra en el "autorespeto de cada individuo y la autoconfianza, reforzados por una profunda espiritualidad. Las personas con poder personal respetan y aceptan a las otras como iguales"[69].

Es desarrollar la autoestima de las personas en general y de las líderes mujeres en particular, dado que exigen revalorar y recuperar sus potencialidades, capacidades, habilidades, recursos propios de la deconstrucción y reconocimiento de la autoridad y poder de las mujeres. Esto ayuda a las mujeres a desarrollar el sentido de pertenencia, a ejercer la plena ciudadanía eclesial, y que quieran ser líderes en el proyecto. La autoestima motiva la subjetividad que es la capacidad que tenemos todos y todas para tomar decisiones en pro de forjar una sociedad justa e iglesia de iguales. La autoestima pretende fortalecer el empoderamiento personal y colectivo.

---

[69] Cook. Ed. 2002, 2006, 17.

El empoderamiento como estrategia organizacional está vinculado estrechamente a potenciación o poderío. Baltodano lo describe así:

> Es convertir a cada sujeto, mujer u hombre, en agente activo dentro de una situación concreta y es aplicable a personas que sufren marginalidad por género, raza o edad. En el caso de las mujeres, devolverles el poder sustraído en el ambiente eclesial significa un proceso emancipatorio para ellas, la superación de su situación de subordinación con respecto a los roles desempeñados por los hombres, y la reorganización de las relaciones de poder entre hombres y mujeres[70].

El empoderamiento debe ser impulsado a nivel institucional, con el objetivo de generar una transformación personal y estructural. En la MMUH el abuso de poder denunciado en los capítulos anteriores denota el débil poderío de las mujeres. Sin embargo, con el proceso de empoderamiento estará fortaleciendo en los grupos más desaventajados la confianza, autoestima y el desarrollo de sus potencialidades que les permitirá desarrollar el sentido de bienestar, al que todos los seres humanos tienen derecho.

1.5. Desarrollar el sentido de bienestar

El sentido de bienestar implica el bienestar material. Esta vinculado directamente con mejorar las condiciones de vida de las personas, el acceso a los recursos y a los espacios de toma de decisiones. Se trata de construir comunidad, al ejemplo de Hechos 4:32-35, es decir, unirse para hacer realidad un conjunto de derechos para compartir con hombres y mujeres.

El acceso al estado de nutrición, a suministros de alimentación e ingresos, mayor acceso a la educación, derechos laborales, salarios de acuerdo a la realidad, acceso a los espacios de toma de decisiones, acceso a la tierra, crédito, empleo y en el caso religioso el acceso al ministerio a hombres y mujeres. Que la diferencia sexual no se traduzca en desigualdad social, sino en equidad social.

En el caso de la MMUH el sentido de bienestar se nubla cuando las mujeres que reúnen los requisitos, y tienen el llamado de Dios al ministerio, se les relega a una categoría secundaria y se les asigna la categoría primaria a los hombres líderes, perpetuando los modelos hegemónicos del hombre, con el patriarcado socio-eclesial.

---

[70] Baltodano, 22,1 (2002), 164.

> Había pasado casi un año que no teníamos pastor o pastora y cada año en el mes de noviembre se realiza en cada iglesia local la reunión anual congregacional con el objetivo de elegir el concilio local. Participan en la elección todo miembro hombre o mujer en plena comunión; esto significa que tiene derecho a voz y voto. Los demás presentes en la asamblea tienen derecho a voz. La reunión es presidida por el superintendente. Una hermana solicitó que se nombrara pastor o pastora a una líder mujer u hombre de la congregación, porque esta iglesia contaba con liderazgo desarrollado. (Había una mujer con estudios avanzados en teología, con experiencia en las labores pastorales, y antigüedad en la Iglesia Metodista.) Sin embargo, el superintendente contestó que esa era decisión episcopal, y explicó que para ser nombrado uno de los requisitos principales era tener estudios en teología. En ese momento no se nombro a nadie, pero poco tiempo después, se nombro un pastor local hombre, sin estudios mínimos en teología, sin experiencia y con poco tiempo de pertenecer a la Iglesia Metodista. (Testimonio anónimo)

Entonces se trata de desmontar los modelos hegemónicos y sexistas del patriarcado que coacciona el estado de bienestar, al que las mujeres líderes tienen derecho.

Sí la MMUH desmonta estos modelos, las mujeres líderes tendrían la misma oportunidad brindada a los hombres líderes a el ministerio del pastorado y ministerio ordenado, cuando cumpliendo con los requisitos se les da oportunidad. De lo contrario, se estará legitimando el racismo, discriminación y la violencia contra las mujeres.

La MMUH debe asegurar la equidad material que divide a líderes nacionales e internacionales y crear alianzas y estrategias para ayudar a las congregaciones empobrecidas para asegurar empleos y salarios justos.

1.6. El derecho a la protesta

En la MMUH existe temor entre los líderes locales de cuestionar o protestar por injusticias de la jerarquía. Pues, si alguien se atreve a hacerlo, en especial si es mujer, las represalias son el maltrato, la marginación y exclusión. El carácter represivo y la desesperanza de estas políticas dominantes, que los poderosos implantan en el clero no aportan a un cristianismo liberador y utópico.

Como dice Foulkes, las mujeres en el patriarcado “hemos sido socializadas no para defendernos sino para someternos”[71]. Siempre se les obliga a obedecer, a no protestar, a ser sumisas ante cualquier injusticia cometida, o maltrato de todo tipo y despojándolas de sus derechos.

---

[71] Irene Foulkes, en Cook. Ed. 2002, 2006, 92.

Por lo tanto, es muy importante estimular y ejercer el derecho a la protesta sin represalias, el cuestionar y no guardar silencio ante la injusticia, principalmente en la institución eclesial. Porque las mujeres en general han buscado los espacios sagrados eclesiales cómo espacios de liberación, donde se supone aprendan el ejercicio de la justicia, la igualdad y equidad.

1.7. El trabajo en equipo

Otra acción a desarrollar es el trabajo en equipo. La jerarquía de la MMUH debe desarrollar su rol mediatizador contraponiéndose a todo tipo de competencia, chismes, intrigas, celos, envidias, divisiones. Hay que aprender a trabajar en equipo, en solidaridad que estimula la sororidad y la tolerancia. Esta practica llevaría a la MMUH a desarrollar el ministerio en un ambiente saludable, que ayudaría a reparar, renovar y enriquecer las relaciones entre el clero y entre las congregaciones.

1.8. El poder del reconocimiento

En el caso especial de las mujeres líderes es muy importante lo que Ortega llama "El poder del reconocimiento"[72] que consiste en llamar a los otros y otras por sus nombres, reconocer los títulos académicos de las mujeres. Esto estimula y motiva el empoderamiento de las mujeres.

> Existe una política interna de despojarme del poder del reconocimiento. Ya no me nombran con el titulo de "pastora", la orden es llamarme hermana. Al mismo tiempo no me convocan a las reuniones del clero, ignorándome como candidata al ministerio ordenado. (Testimonio anónimo).

El poder del reconocimiento contribuye críticamente a desmantelar la legitimidad de la opresión. La privación y la carencia son producto de la condición masculina bajo instituciones patriarcales, que impiden el desarrollo de las mujeres y traban la posibilidad de la democracia. Por lo tanto, el poder del reconocimiento debe ser impulsado por la institución eclesial y por las mismas mujeres a manera de resistencia y de alianza intragenérica.

---

[72] Ortega, Van Osdol, Ibarrondo. 2006, 20.

Conclusión

Las divisiones y el desequilibrio en las relaciones de género y de poder entre hombres y mujeres, líderes locales, misioneros y misioneras, en la MMUH no es una problemática reconocida. La Junta General de Ministerios Globales desconoce a profundidad la problemática existente, porque hombres y mujeres líderes locales no tienen acceso directo a esta Junta. Es urgente que la "cultura del silencio", que es imperante en nuestro país se comience a romper, sin temor a las represalias jerárquicas. Las relaciones de género y poder a nivel de la JGMG y de la MMUH deben tomar el rumbo de la deconstrucción y reconciliación.

La MMUH debe estar comprometida a lograr entre el liderazgo local e internacional relaciones sanas, de equidad e igualdad, especialmente con las mujeres. Igualmente, la MMUH debe recordar su compromiso y misión salvifíca, el mensaje bíblico de liberación y la gran comisión que incluye a hombres y mujeres sin distingos o preferencias de género, clase, raza-etnia. El proceso debe ser integral, es decir, individual y colectivo; mente, cuerpo, entre géneros, con la naturaleza y Dios.

Finalmente, la Junta y la MMUH debería buscar la concientización del clero en su totalidad (locales y misioneros) acerca del pecado personal y estructural que se comete y se perpetúa si no se dan cambios para mejorar las relaciones desde una perspectiva de género, que estén llenas de liberación y de justicia, exentas de violencia y de abuso entre hombres y mujeres. Por lo tanto, consideramos de mucha importancia el seguimiento a las propuestas de acción anteriormente plasmadas en esta investigación.

CONCLUSIONES

La Iglesia Metodista Unida históricamente ha ofrecido un testimonio de iglesia profética, muy comprometida socialmente, en especial con servir a las personas más excluidas, entre estas las mujeres. El pensamiento teológico de nuestra institución es mantener un vínculo entre la fe y la praxis, la coherencia entre ambos ha sido parte de nuestro quehacer. La fe se promueve en acciones para la vida, no solo en crecimiento espiritual, sino en desarrollo y paz.

Juan Wesley insistía, que el o la creyente no puede experimentar la gracia de Dios si se mantiene indiferente a las situaciones sociales que le rodean. Y hoy, en relación con nuestra investigación, serian las relaciones desiguales de género y de abuso de poder en la MMUH.

Uno de los pensamientos de la teología wesleyana es que la gracia siempre es una iniciativa de Dios a la cual el ser humano debe responder y esta gracia recibida debe ser compartida. Wesley pensaba que un cristiano renovado tiene que mostrar en su vida las obras de piedad como frutos del espíritu y como señal de que está obrando en él la gracia de Dios. Wesley nunca estuvo de acuerdo con el individualismo y la indiferencia.

El movimiento de Wesley se caracterizó también por servir a los y las más pobres, excluidos, excluidas. Wesley entendió que el verdadero evangelio es anuncio de las buenas nuevas de liberación.

Este trabajo investigativo refleja y desenmascara las relaciones asimétricas de poder entre géneros, las grandes desigualdades en el acceso al ministerio y el desbalance en la distribución de los recursos y del poder.

El proceso de socialización del sistema patriarcal, basado en la desigualdad entre hombres y mujeres, afecta especialmente a las personas más débiles, como en el caso de los hombres pobres y de las mujeres en general. Las mujeres pobres están doblemente subordinadas por género y economía. Sin embargo, al hombre se le dota de poder que le legitima para abusar física, sexual, económica y psicológicamente de las consideradas

inferiores, esto es, las mujeres. La religión ha servido como medio de transmisión de la ideología patriarcal dominante y la justifica utilizando la Biblia literalmente, sin desmitificar el texto para perpetuar, por medio del ejercicio del poder, la dominación sobre las mujeres. Este proceso de dominación se convierte en violencia simbólica contra las mujeres, que se fomenta en la sociedad y en las estructuras eclesiales, como lo hemos verificado en esta investigación.

Esta violencia en la MMUH ha permanecido invisibilizada. La misma institución perpetúa esta violencia a través de estructuras que jerarquizan y dividen por capacidad económica al liderazgo, lo que reprime y margina a los y las líderes locales, en especial a quines se atreven a criticar las injusticias. También perpetua esta violencia cuando fomenta los mismos roles para las mujeres que la sociedad hondureña patriarcal les asigna. De esta forma se legalizan las profundas desigualdades sociales e ideologías en la toma de decisiones y en protagonismo de género. El ejercicio del poder no puede ser bajo la condición de privilegiar a unos y someter a otros y otras en detrimento de la liberación y la justicia.

Si nos hemos atrevido a develar la problemática es con la utopía de que el liderazgo internacional tome conciencia de la situación y recuerden su rol mediatizador y reconciliador. Hay que incentivar el desarrollo integral de hombres y mujeres líderes locales, misioneros y misioneras. Como dice Baltodano: "Los procesos de empoderamiento democrático en la iglesia son un desafió a la estructura patriarcal y discriminatoria de género. Es un paso en la superación de la violencia simbólica y de la discriminación misógina, como práctica de violencia eclesial."[73] Este trabajo se realiza con el fin de proponer y desafiar a la MMUH. Queremos contribuir a la promoción de la mujer para que ellas florezcan, "y con ellas, todo su entorno"[74] como dice Foulkes.

[73] Baltodano, 22,1 (2002), 165.

[74] Foulkes, en Cook. Ed. 2002, 2006, 96.

BIBLIOGRAFIA

Biblia

La Biblia Latinoamericana. 54ª edición. Sociedad Bíblica Católica Internacional (SOBICAN). Madrid: Verbo Divino. 2005.

Obras citadas

Amorós, Celia. *Mujeres, feminismo y poder*. Madrid: Forum de Política Feminista, 1998.

Amorós, Celia. *10 palabras clave sobre mujer*. Estella (Navarra): Verbo Divino. 2OOO.

Bourdieu, Pierre. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama. 2000.

Gómez, Julio. Ed. *Disciplina de la Iglesia Metodista Unida.* Nashville: Casa Metodista Unida de Publicaciones. 2004.

González, Justo, Ed. *Las Obras de Juan Wesley.* Vols. I-XIV. Nashville: United Methodist Publishing House. 1996-1998.

Lagarde, Marcela. *Género y feminismo: Desarrollo humano y democracia*. Madrid: horas y Horas, 1996.

Marcos, Sylvia. *Religión y género.* Madrid: Ed. Trotta. 2004.

Ortega, Ofelia. Judith VanOsdol, Xabier Pikaza Ibarrondo. *Ministerio y poder: Género, liderazgo y jerarquia en la iglesia.* Quito: CLAI. 2006.

Ruiz, Brenda Consuelo. *Violencia contra la mujer y la niñez: Una perspectiva de salud.* Managua: UPOLI. 1998.

Tamez, Elsa. *Las mujeres en el movimiento de Jesús el Cristo.* Quito. CLAI. 2003.

Tamayo, Juan José. *Para comprender la escatología cristiana.* Estella (Navarra): Verbo Divino. 2000.

Artículos

Baltodano, Mireya. "Violencia de género en las iglesias", *Vida y Pensamiento* 22,1 (2002).

Jiménez Perona, Angeles. "Igualdad", en Celia Amorós. *10 palabras clave sobre Mujer*. Estella (Nvarra): Verbo Divino. 2OOO.

Otros documentos

Cook, Elisabeth. ed. "Relaciones de género en la iglesia". Traducido y adaptado por Mireya Baltodano. San José: SEBILA. 2002, 2006.

Nazario Peña, José Roberto. Entrevistado vía teléfono por Ana Ruth García: Tegucigalpa, Honduras. 09 de julio de 2007. Apuntes.

Documentos de Internet

Convención interamericana para prevenir, sancionar, y erradicar la violencia contra la mujer, "Convención de Belén do Pará", 09 de Junio de 1994. disponible en http://www.google.com.sv/search?q=cache:PP8QYzOMnUJ:www.Modemmujer .org/25. Fecha de acceso: 04 de Octubre de 2007.

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer disponible en http://www.cinu.org.mx/biblioteca/documentos/dh/celim-disc-mutxt .htm. Fecha de acceso: 04 de Octubre de 2007.

Enciclopedia Wikipedia, disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/Igualdad_social. Fecha de acceso 17 de octubre 2007.

Galván, Elías. "El maravilloso ministerio de la iglesia en Honduras", articulo 132, disponible en http://www.elinterprete.org/templateDepartments.asp?Issue=Mayo-Junio%202004&Department=panorama% 20mundial. Fecha de acceso: 01 de Octubre 2007,1.

Herrmannsdorfer, Claudia. Centro de Derechos de Mujeres. *"*Informe sobre la situación de la violencia doméstica contra las mujeres 2006*"*, disponible en http://www.derechosdelamujer.org/html/noticias.html. Fecha de acceso: 04 de Octubre 2007, 6.

Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras (INE),*"*Anuario estadístico 2005*"*, disponible en http://www.googleco.cr/search?hl=es&q=instituto+nacional+de+ estadisticas+de+honduras&btnG=Buscar+con+Google&meta=Fecha de acceso: 20 de septiembre de 2007, 1.

Mapa de Honduras. Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras (INE), *"*Anuario Estadístico 2005*"*, disponible en http://www.googleco.cr/search ?hl=es&q=instituto+nacional+de+estadisticas+de+honduras&btnG=Buscar+con+ Google&meta=Fecha de acceso: 20 de septiembre de 2007, 1.

Perfil de Honduras, disponible en http://www.fao.org/docrep/007/ac768s/AC768 S02.htm. Fecha de acceso: 18 de octubre de 2007.

Resoluciones sobre violencia de la Federación Mundial de Mujeres Metodistas y de las Iglesias Unidas y Espiritualidad Personal y Comunitaria formulada en la Asamblea Mundial. "16 reflexiones bíblicas: Sobre las Alas de una Paloma". Loughborough: 2001, 1. Traducida del inglés por: Martha de Vizcarra, y Elena de Vizcarra. disponible en www.methodistandunitingchurchwomen.orgwww. super arlaviolencia.org. Fecha de acceso: 14 de Octubre, 2007,1.

Obras Consultadas

Dunker, José. *Iguales y diferentes: Un estudio sobre cuestiones de género*, matrimonio y *familia*. Santo Domingo: BÚHO. 2003.

Holloway, John. *Cambiar el mundo sin tomar el poder.* Buenos Aires: Grupos. 2002.

Irarrazaval, Diego. *Renacer masculino.* Chuchito, Perú. 2000.

Kissack, Reginald. *Así pensaba Juan Wesley*. Buenos Aires, Argentina: El camino, 1963.

Lagarde, Marcela. *Género y desarrollo desde la teoría feminista.* La paz, Bolivia: CIBEM. 1995.

__________. *Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres.* Managua: Puntos de Encuentro. 1997.

__________. *Claves feministas para liderazgos entrañables.* Managua, Nicaragua: Puntos de Encuentro. 2000.

May, Janet . *Guía para la presentación de trabajos académicos*. San José, Sebila. 2003.

Pazos Jiménez, Ethel. *La comunicación escrita: Redacción de trabajos de investigación, informes técnicos, tesis, artículos y ensayos*. San José: SECADE. 2007.

Ress, Mara Viveros. *Hombres e identidades de género.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 2001.

Scala, Jorge. *Género y derechos humanos.* San José: PROMESA. 2005.

Suárez, Francisco. *El origen del poder político según Francisco Suárez.* San José: Universidad Autónoma de Centro América. 1986.

Tábora, Rocio. *Cultura desnuda: apuntes sobre género, subjetividad y política.* Tegucigalpa: Centro de Documentación de Honduras. 1999.